

**SITUACIÓN DE DERECHOS
HUMANOS EN MÉXICO
DURANTE 2022**



PLATICANDO CON...

GABY AVIÑA

Activista de Amnistía
Internacional México



**DERECHO A LA PROTESTA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES,
AGENDA REACTIVA, SOLIDARIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL,
OFICINA NACIONAL, VISITA DE AGNES CALLAMARD, GOBERNANZA**

INFORME ANUAL 2022

ÍNDICE

RESUMEN DE IMPACTOS

4

OPINIONES EDITORIALES

10



5.1 Derecho a la protesta social

22

5.1.1 Wendy Galarza y Comité 9N

23

5.1.2 Glorieta de las mujeres que luchan

25



2. AGRADECIMIENTO

12

3. INTRODUCCIÓN

13

4. SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO DURANTE 2022

17

5. INTERVENCIÓN DE AI MÉXICO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE DERECHOS HUMANOS

22

5.1.3 Posicionamientos frente a la represión de protestas feministas

26

5.1.4 Incidencia en espacios internacionales

26

5.1.5 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos sobre el tema de derecho a la protesta

27

5.2 Violencia contra las mujeres

28

5.2.1 Hasta Ser Escuchadas

29

5.2.2 Acompañamiento a Karla Pontigo

31

5.2.3 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos sobre el tema de violencia contra las mujeres

32

5.3 Agenda Reactiva

36

5.3.1 ¡No a la militarización del país!

36

5.3.2 Personas defensoras de derechos humanos

38

5.3.3 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos en agenda reactiva

39



5.4 Solidaridad nacional

40

5.4.1 Desapariciones forzadas

40

5.4.2 Orgullo LGBTQ+

42

5.4.3 Aborto legal, seguro y gratuito

43

5.4.4 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos en solidaridad nacional

43

5.5 Solidaridad internacional

45

Casos incluidos en Escribe por los Derechos 2022

48

5.5.1 Movilización, activismo y educación en Derechos Humanos en solidaridad internacional
51

6. VISITA DE AGNES CALLAMARD A MÉXICO

54



7. OFICINA NACIONAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO

55

7.1 Recaudación de AI México
58

7.2 Presupuesto y ejercicio de recursos
59

7.2.1 Ingresos
59

7.2.2 Gastos
60

8. GOBERNANZA

61

8.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Local
61

8.1.1 Reuniones de Comité Directivo
61

8.1.2 Asamblea General 2022
61



8.2 Fortalecimiento de la Gobernanza Global
63

8.2.1 Asamblea global 2022
63

8.2.2 Política global de procuración de fondos
63

8.2.3 Reunión regional de Presidentas
64

8.2.4 Comité RAM en México
64

8.2.5 Visita de la Secretaria General, Agnes Callamard
64

8.3 Desarrollo y fortalecimiento del Activismo
66

8.3.1 Encuentro de Activismo
66

8.3.2 Estrategia Nacional de juventudes
66

8.3.3 Plataforma de Activismo
67



8.4 Fortalecimiento del Crecimiento de la Sección
68

8.4.1 Temas presupuestales y financieros
68

8.4.2 Participación en eventos y vocerías
68

4. PLATICANDO CON GABY AVIÑA
Activista de Amnistía Internacional México

70

RESUMEN DE IMPACTOS

CONFERENCIA DE PRENSA

¿Qué ha pasado con el acceso a la verdad, justicia y reparación integral del daño para las víctimas del 9N?

14 de julio 2022

11:00 hrs.

Facebook Live
amnistiamexico

A 20 meses de la represión del 9N

Comité 9N

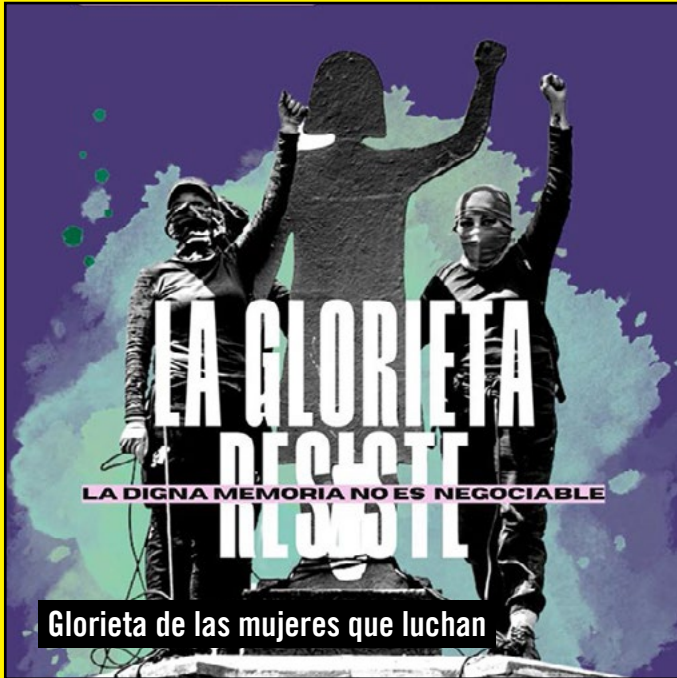


La militarización
NO es la solución

No a la militarización del país

AMNISTÍA
INTERNACIONAL





ANÁLISIS E INCIDENCIA



Reuniones de incidencia con personas titulares de derechos (PTD) y OSC que acompañan los casos

Cifra lograda 2022

295

737.5%

META ANUAL

40



Casos de campaña con tácticas de incidencia

Cifra lograda 2022

10⁽¹⁾

NA

META ANUAL

NA



Casos o procesos no planeados en los que se realizaron acciones de incidencia

Cifra lograda 2022

89

NA

META ANUAL

NA



Acciones que las autoridades realizan en cumplimiento a los acuerdos hechos con AI, PTD y/o OSC que acompañan los casos

Cifra lograda 2022

89

233.3%

META ANUAL

15



Alianzas a las que se suma AI MEX en solidaridad nacional

Cifra lograda 2022

5

83.3%

META ANUAL

6



Posicionamientos o pronunciamientos en agenda reactiva

Cifra lograda 2022

5

83.3%

META ANUAL

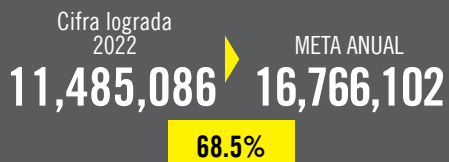
6

¹ 1) Karla Pontigo; 2) Alondra González; 3) María Antonia Márquez (madre de Nadia); 4) Laura Curiel (madre de Daniela); 5) Lidia Florencio (madre de Diana); 6) Ana, Luz y Vanesa (hijas de Julia); 7) Mujeres manifestantes reprimidas en Cancún; 8) Mujeres manifestantes reprimidas en León, Guanajuato; 9) Mujeres manifestantes reprimidas en Estado de México; 10) Mujeres manifestantes reprimidas en Culiacán, Sinaloa.

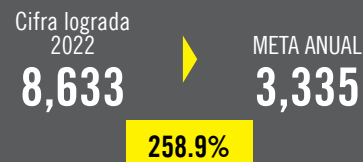
COMUNICACIÓN Y CAMPAÑAS



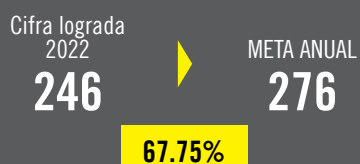
Personas alcanzadas por campañas



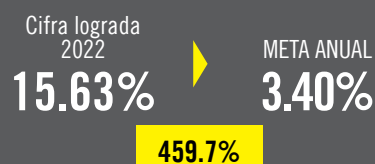
Menciones en medios



Entrevistas en medios



Porcentaje de engagement digital⁽¹⁾



¹ El porcentaje de engagement es la proporción del número de personas que interactúan con nuestro contenido entre el número de personas a las que estamos llegando con él.

FORTALECIMIENTO

DEL MOVIMIENTO



Personas activistas que participan con acciones

Cifra lograda 2022

311

META ANUAL

480

64.8%



Personas movilizadas en acciones de activismo

Cifra lograda 2022

5,706

META ANUAL

7,000

81.5%



Personas que participan en actividades de EDH

Cifra lograda 2022

1,331

META ANUAL

1,650

80.7%



Réplicas de actividades educativas por activistas

Cifra lograda 2022

3

META ANUAL

8

37.50%



Número de firmas que aporta México a otros países

Cifra lograda 2022

28,000

META ANUAL

5,000

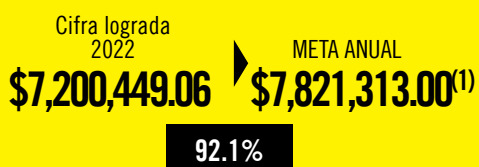
560%

CRECIMIENTO Y RECAUDACIÓN

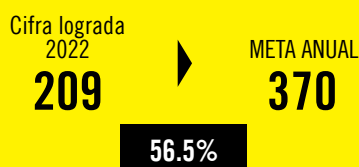
DE FONDOS



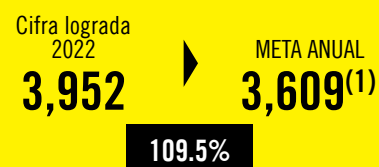
Monto recaudado



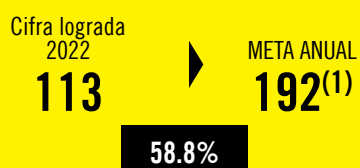
Aumentos de donación



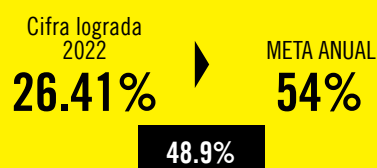
Personas donantes nuevas



Reactivaciones



Porcentaje de apertura de correos



¹ Meta actualizada en el mes de junio, de acuerdo al FIF Reforecast

OPINIONES EDITORIALES

Este año publicamos varios artículos en nuestro espacio mensual de opinión editorial del medio digital “Animal Político” e hicimos algunas colaboraciones en “El País” y en “La Silla Rota”.

Enero

Edith Olivares, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México, escribió [“El Estado mexicano continúa violando el derecho a la protesta social”](#) para comunicar la decisión de la sección mexicana de seguir trabajando para que las protestas no sean criminalizadas ni reprimidas.

Febrero

Publicamos [“¿Por qué Amnistía Internacional habla de un apartheid israelí?”](#) en Animal Político para hablar de las graves injusticias que representa el apartheid israelí para la población palestina y del informe elaborado por nuestro movimiento sobre esta injusta situación.

Marzo

Rosalía Vega y Julia Cabello, directora ejecutiva y coordinadora legal de la sección paraguaya, escribieron el artículo [“#SonNiñasNoMadres”](#) para hablar sobre la grave situación del abuso sexual en contra de niñas en Paraguay y de la violenta imposición de obligarlas a llevar a término sus embarazos. Hacen un llamado a defender los derechos de las niñas.

Nuestra directora ejecutiva, Edith Olivares, escribió [“Este 8M marchamos unidas para exigir nuestros derechos”](#) para hablar sobre la decisión de salir a las calles el 8 de marzo y marchar con las familias de mujeres víctimas de feminicidio; familias que durante décadas han luchado para obtener la justicia que no llega. Las acompañaremos #HastaSerEscuchadas.

Publicamos [“México: urge brindar la debida protección a personas periodistas y defensoras de derechos humanos”](#) para insistir en la necesidad de que el Gobierno Mexicano trabaje en crear condiciones para que las personas periodistas y defensoras de derechos humanos puedan realizar su labor libremente, sin riesgos ni amenazas.

Abril

Edith Olivares, y Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional, escribieron sobre las persistentes violaciones de derechos humanos y las tácticas represivas de hostigamiento que emplean los Estados de las Américas para socavar los derechos humanos, en el artículo [“La defensa de los derechos humanos bajo amenaza permanente en las Américas y en México”](#).

Mayo

Publicamos [“El derecho a la protesta está bajo amenaza en México”](#), un artículo que habla de la represión ejercida en contra de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Mactumactzá en una manifestación que se llevó a cabo el 18 de mayo de 2021.

Edith Olivares escribió sobre la terrible tragedia humana que significan las desapariciones en México y de la ineficacia de las instituciones para dar respuesta a la problemática en el artículo [“100 mil personas desaparecidas: la dimensión de la tragedia humanitaria que vivimos en México”](#).

Junio

Erika Guevara Rosas escribió sobre la grave situación de violaciones a derechos humanos que se vive en El Salvador con el régimen de excepción, en el artículo: [“Nayib Bukele crea la tormenta perfecta al gobernar bajo régimen de excepción”](#).

Publicamos [“Por nuestro derecho a decidir: ¿qué sigue tras la anulación del fallo Roe vs. Wade?”](#) para señalar el despojo del derecho al aborto que realizó el Tribunal Supremo de Estados Unidos con la anulación de los fallos Roe vs Wade y Planned Parenthood vs. Casey. El artículo fue escrito por nuestra directora ejecutiva y Thar Demant, directora nacional interina de programas, incidencia y asuntos gubernamentales de Amnistía Internacional USA.

LA SILLA ROTA

Agosto

Rodrigo Bustos Bottai, director ejecutivo de Amnistía Internacional Chile, escribió el artículo [“Chile podría aprobar una Constitución que sería referente mundial en derechos humanos”](#) para señalar el gran avance para los derechos humanos que se lograría con la aprobación del proyecto de nueva constitución en Chile.

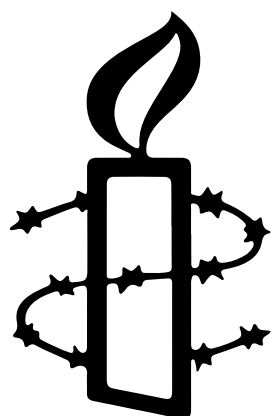
Septiembre

Publicamos [“La militarización no es la solución”](#) para señalar la ineficacia de la estrategia de seguridad pública militarizada e insistir en la propuesta de implementar y fortalecer políticas de seguridad ciudadana centradas en la protección de los derechos humanos. El artículo fue escrito por nuestra directora ejecutiva, Edith Olivares.

Edith Olivares escribió el artículo [“¿Qué se pone en riesgo con la militarización de la seguridad pública?”](#) Para insistir en la incompetencia de las fuerzas militares para garantizar la seguridad pública y recalcar las violaciones de derechos humanos que han cometido durante su presencia en las calles.

Octubre

Publicamos el artículo [“Ayotzinapa: avanza la verdad, pero falta mucho para hacer justicia y honrar la memoria de las víctimas”](#) en el que señalamos los riesgos que implica para la investigación los desacuerdos entre la Fiscalía General de la República y la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa.



Noviembre

Edith Olivares escribió [“De Ciudad Juárez al Edomex: la indolencia de las autoridades impide la justicia para las víctimas de feminicidio”](#) para señalar los malos tratos de las autoridades, las amenazas y los riesgos que enfrentan las familias de mujeres víctimas de feminicidio en su lucha por obtener justicia.

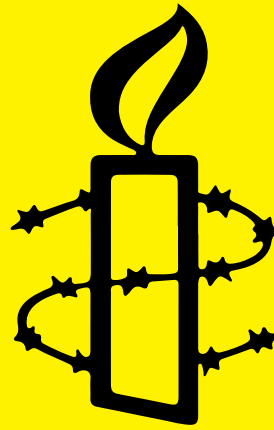
Diciembre

Publicamos [“Escribe por los derechos, una acción colectiva por los derechos humanos”](#) para hablar sobre la campaña global lanzada por nuestro movimiento para hacer un llamado a personas de todo el mundo para que tomen acción y apoyen a personas que han alzado la voz para defender sus derechos humanos y son perseguidas por ello. Invitamos a todas las personas lectoras a sumarse a nuestra campaña.

EL PAÍS

ANIMAL POLITICO

GRACIAS



Gracias, muchas gracias por ser parte de nuestro movimiento. Con tu apoyo, haces posible continuar con nuestra misión de poner fin a las violaciones de derechos humanos; misión que sigue siendo sumamente necesaria para que todos los derechos sean una realidad para todas las personas.

En 2022 sentimos orgullo y esperanza por los logros tan significativos que hemos tenido en los casos que acompañamos; por la fuerza de nuestros posicionamientos y por el poder que hemos logrado creando vínculos con colectivas y organizaciones.

Fue un año en el que experimentamos momentos difíciles, particularmente cuando las autoridades rompieron acuerdos, empeñándose en seguir caminos contrarios a los derechos humanos. Pero ello no nos apagó, nos encendió. Nuestro movimiento tiene la llama encendida.

No podemos dejar de mencionar nuestra indignación por los asesinatos de tantas personas periodistas, personas defensoras de derechos humanos y madres buscadoras; la lucha por la verdad y la justicia no debería costar vidas. Condenamos también los constantes ataques a las organizaciones de la sociedad civil que señalan las decisiones gubernamentales que atentan contra los derechos humanos.

Sabemos que vivimos en un contexto de riesgos y desafíos para la defensa de los derechos humanos, porque la violencia no cesa, recrudece. Por eso es tan importante seguir contando con tu apoyo. Tu apoyo nos hace más fuertes, nos permite continuar con nuestra labor.

Gracias a la membresía, a las personas donantes y a nuestras activistas. Gracias también a todas las personas que nos acompañan en las movilizaciones, que nos siguen en redes, que firman peticiones: reciban un fuerte abrazo de parte de nuestro movimiento.

Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva de Amnistía
Internacional México

Luz Marcela Villalobos Andrade
Presidenta del Comité Directivo de
Amnistía Internacional México

INTRODUCCIÓN



En 2022 continuamos defendiendo el derecho a la protesta. Trabajamos para exigir justicia y reparación integral del daño a las mujeres que sufrieron violaciones a los derechos humanos por participar en protestas feministas en el año 2020. Acompañamos a Wendy y al Comité 9N en su lucha por acceder a la justicia y obtener reparación integral del daño. Estuvimos con ella en su misión realizada en la Ciudad de México, en el marco de la campaña Escribe por los Derechos 2021; y entregamos 435,179 firmas provenientes de personas de todo el mundo, a las autoridades de Quintana Roo. Logramos la implementación de mesas de trabajo que han permitido avances en las investigaciones, así como establecer un canal de comunicación entre las autoridades y las personas víctimas. Encontramos dificultades y resistencias para la reparación integral del daño, pero reaccionamos efectivamente para que el diálogo permanezca.

Nos sumamos a los colectivos y mujeres que defienden la permanencia Glorieta de las Mujeres que Luchan, defendemos su derecho a la memoria y a recuperar espacios públicos para resignificarlos y hacerlos espacios de lucha.

Participamos en espacios internacionales para posicionar la situación de violaciones al derecho a la protesta que sucede en México: estuvimos con el Relator Especial sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación de la ONU y en el Octavo Seminario de la Sociedad Civil, realizado en el marco del X Diálogo de Alto Nivel entre la Unión Europea y México.

Para contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres, seguimos movilizándonos nuestra campaña #HastaSerEscuchadas. Creamos un documental, una serie de podcast y un mural que nos han permitido difundir los rostros, los casos y los testimonios de las familias de Nadia Muciño, Daniela Sánchez, Diana Velázquez y Julia Sosa. Nuestro documental fue seleccionado para formar parte de la muestra mexicana de la decimoséptima edición del Festival Internacional Shorts México; nuestro mural se ha exhibido en el Museo de Memoria y Tolerancia, el Palacio Legislativo del Estado de México y en el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México.



Logramos un considerable reconocimiento de las deficiencias en las investigaciones penales de los feminicidios, por parte de las autoridades del Estado de México a las que entregamos nuestro informe "Juicio a la Justicia. Deficiencias en las investigaciones penales de feminicidios precedidos de desaparición en el Estado de México". También logramos que se llevaran a cabo mesas de trabajo para dar seguimiento a las deficiencias en las investigaciones de los casos de feminicidio y desaparición documentados en nuestro informe "Juicio a la Justicia". Concluimos 2022 realizando un intenso trabajo de movilización e incidencia para que el Fiscal General de Justicia del Estado de México haga realidad su compromiso de ofrecer una disculpa pública a las familias de los casos documentados en nuestro informe. No pararemos #HastaSerEscuchadas.

Seguimos exigiendo justicia para Karla Pontigo. Acompañamos a Esperanza Lucciotto, madre de Karla, a reuniones con autoridades de San Luis Potosí para hablar sobre el cumplimiento del plan de reparación del daño. Lanzamos la campaña internacional #10AñosSinKarla para exigir la creación de una Fiscalía Especializada en Feminicidios en San Luis Potosí, así como justicia para Karla Pontigo y su familia; a 10 años de su feminicidio y entregamos al gobierno de San Luis Potosí, 66,098 firmas que suscriben la petición de la campaña internacional. Las firmas provienen de personas de México, Bélgica, Francia, Canadá y Paraguay.

Nos movilizamos para sumar esfuerzos con organizaciones locales y fortalecer la exigencia de crear una Fiscalía Especializada en Feminicidios. Logramos que el Fiscal General del Estado asumiera el compromiso de crearla en 2023; la presidenta del Congreso de San Luis Potosí y la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del recinto, se comprometieron a impulsar la propuesta de creación en el ámbito legislativo.

En 2022 volvimos a las calles, porque las calles son nuestras y nuestro grito es monumento. Marchamos el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, y el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres. Agnès Callamard, secretaria general de nuestro movimiento, marchó en nuestro contingente el 25 de noviembre. Activistas de nuestro movimiento tomaron las calles de Aguascalientes, CDMX, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora.

Como parte de nuestra agenda reactiva, lamentamos y nos pronunciamos por los asesinatos de personas periodistas, defensoras de derechos humanos y madres buscadoras. Sus asesinatos no mataron la verdad. Exigimos justicia, verdad y reparación.



#8M

Este 8 de marzo alzamos la voz en todo el país en contra de las injusticias.



#NoLaMilitarización

#NoLaMilitarización

#NoLaMilitarización

Nuestro movimiento desempeñó un papel fundamental en las movilizaciones en contra de la militarización de la seguridad pública. Advertimos los riesgos del proceso de militarización para los derechos humanos y su ineficacia para construir entornos libres y seguros. En respuesta a la lamentable decisión de emitir un acuerdo para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), intensificamos nuestros esfuerzos de incidencia. Lamentamos la aprobación del dictamen por parte del Senado y la validación del “Acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada para llevar a cabo tareas de seguridad pública mientras se consolida la guardia nacional”, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En septiembre, acompañamos a la colectiva de madres y mujeres buscadoras “Hasta Encontrarte” en el despliegue de un manta monumental en la Estela de Luz, que expresa un mensaje en contra de la militarización y de la impunidad ante las violaciones a los derechos humanos causadas por las Fuerzas Armadas.

En Solidaridad Nacional, entregamos los archivos en los que Amnistía Internacional documentó la desaparición forzada de personas por motivos políticos en los años 70 a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB). La entrega se realiza para impulsar la búsqueda de personas desaparecidas ¡para prender luces de esperanza!

Como cada año, participamos en la XI Marcha de la Dignidad Nacional realizada por madres que buscan a sus hijos e hijas y en las acciones de conmemoración y exigencia de justicia para los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”. Este año, además, nos sumamos a la acción simbólica “VIVAS” realizada en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada.

En solidaridad con los derechos de las personas de la comunidad LGBTQ+, participamos en la XLIV edición de la Marcha del Orgullo realizada en la Ciudad de México y en las Marchas del Orgullo realizadas en Michoacán y Quintana Roo. Y, en solidaridad con los derechos reproductivos de las mujeres y personas gestantes, nos sumamos a las movilizaciones por el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto legal y seguro.

En solidaridad internacional, movilizamos informes que muestran injusticias que se viven en diferentes partes del mundo, exigiendo respeto y garantía de los derechos humanos. También, salimos a las calles para solidarizarnos con las mujeres y personas gestantes estadounidenses; realizamos un pañuelazo por el derecho a elegir en la embajada de Estados Unidos en CDMX para protestar en contra de la decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de anular la protección del derecho al aborto.



Celebramos la puesta en libertad de Bernardo Caal, maestro indígena, defensor de los derechos de los pueblos indígenas, la tierra y el territorio, preso injustamente en 2018.

Nos sumamos a la campaña global "Protejamos la Protesta" lanzada por Amnistía Internacional para defender el derecho a protestar; esta campaña fortalece los esfuerzos que desde la sección mexicana hemos realizado para defender el derecho a la protesta y acompañar a mujeres que fueron violentadas por participar en protestas feministas. También, nos sumamos a la campaña emblemática "Escribe por los Derechos" 2022, difundimos los casos que la integran y realizamos 7 maratones de cartas para enviar mensajes de solidaridad y esperanza.



Gracias a nuestra membresía,
este año logramos recaudar
\$7,200,449.06
(siete millones doscientos mil cuatrocientos
cuarenta y nueve 06/100 M.N)
para desplegar todo este trabajo que
nos permite contribuir a la defensa de
los derechos humanos de todas
las personas.



**ESCRIBE
POR LOS
DERECHOS**

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



**EL ABORTO ES UN
DERECHO HUMANO**

3. INTRODUCCIÓN
ENERO-DICIEMBRE 2022

4. SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO DURANTE 2022

Cada año, nuestro movimiento global evalúa la situación de derechos humanos en países de todo el mundo para dar a conocer las principales violaciones a los derechos humanos; señala a los responsables y exige que cambien. Este apartado es un resumen extraído de la valoración realizada durante 2022 para la elaboración del Informe sobre la situación de los derechos humanos en el mundo.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ASOCIACIÓN PACÍFICA

2022 ha sido el año más letal para ejercer periodismo en México; al menos 17 personas periodistas fueron asesinadas, en 12 de los casos se confirmó que los homicidios están relacionados con su trabajo. El gobierno mexicano, lejos de procurar la protección, seguridad e integridad de las personas periodistas, emite comentarios que les descalifican y acusan de “conservadores” y “oponentes”.

Las mujeres feministas que participaron en protestas también fueron constantemente descalificadas y disuadidas con tácticas represivas. El 7 de marzo, un día previo a las manifestaciones realizadas el 8 de marzo para conmemorar el “Día Internacional de las Mujeres”, el presidente de México afirmó que las movilizaciones feministas no tenían por objeto la defensa de las mujeres, sino ir en contra de la política de su gobierno.

En abril, policías golpearon y lanzaron gases lacrimógenos a mujeres que protestaban frente a las oficinas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ubicadas en Chimalhuacán. Las manifestantes exigían sanciones para policías que golpearon e incomunicaron a una activista y defensora de los derechos humanos. En mayo, policías golpearon y detuvieron arbitrariamente a, al menos, 28 mujeres que protestaban pacíficamente contra la violencia de género en Irapuato, Guanajuato.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En 2022, 3,170 mujeres fueron asesinadas en México. 968 de los casos se investigan como feminicidios, lo que equivale a un promedio de 2.65 por día. Los estados con mayores números de feminicidios fueron Estado de México (140), Nuevo León (102) y Ciudad de México (74).



Cada asesinato de un periodista mina el derecho de todas las personas a ser informadas.

#NoSeMata
LaVerdad

RECORDAMOS A LAS AUTORIDADES DE GUANAJUATO
QUE PROTESTAR ES UN DERECHO HUMANO.

PRÁCTICAS COMO PINTAR CONSIGNAS E INTERVENIR
MONUMENTOS ESTÁN PROTEGIDAS POR LOS DERECHOS
A LA REUNIÓN PACÍFICA Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN,
TAL COMO LO SEÑALAMOS EN NUESTRO INFORME
LA ERA DE LAS MUJERES.

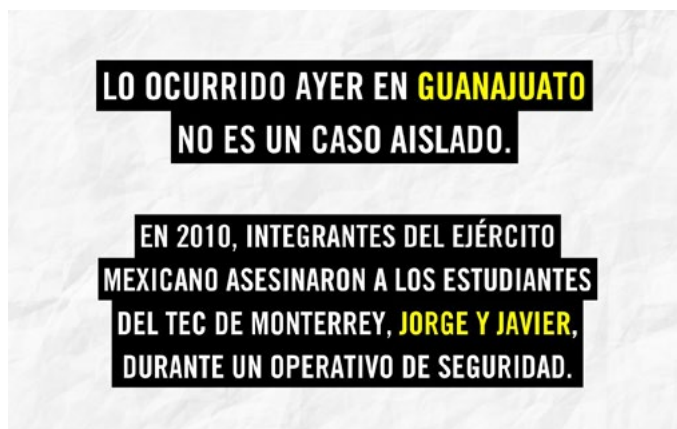
INFORME ANUAL AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO
ENERO-DICIEMBRE 2022

NO ESTAMOS
TODAS
FAITAN LAS
ASESINADAS

USO EXCESIVO DE LA FUERZA DESAPARICIONES FORZADAS

En abril, en Irapuato, Guanajuato, un oficial de la Guardia Nacional disparó contra un automóvil en el que viajaban estudiantes de la Universidad de Guanajuato, matando a un estudiante e hiriendo gravemente a otro. En agosto, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, integrantes de la Guardia Nacional dispararon contra un automóvil en el que viajaba una mujer con una niña de cuatro años que murió y su hermano de siete años, quién resultó herido. En octubre, agentes de la Guardia Nacional lanzaron disparos al aire para dispersar una protesta pacífica en Jalisco.

En 2022, se registraron 10,262 casos de personas desaparecidas en México (69% son hombres y 31% son mujeres). Con esta cifra, se registran 111,932 personas desaparecidas en el periodo de 1964 a 2022. A pesar de la gravedad de la situación, el gobierno no ha desarrollado políticas de búsqueda efectivas ni servicios forenses suficientes. El Comité de las Naciones Unidas sobre Desapariciones señaló que en nuestro país existe una crisis forense, pues los cuerpos de más de 52,000 personas bajo custodia de las autoridades aún no han sido identificados.



En agosto, el gobierno mexicano presentó el informe de la Comisión sobre Acceso a la Verdad y la Justicia sobre el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en 2014. El informe señala que la desaparición de los estudiantes es un crimen de Estado que involucra al grupo delictivo Guerreros Unidos y a funcionarios del gobierno mexicano, incluidos miembros de las fuerzas armadas.

En septiembre, Omar Gómez Trejo, entonces titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigios sobre el Caso Ayotzinapa (UEILCA), renunció citando injerencia indebida de la FGR, institución que retiró 21 órdenes de aprehensión solicitadas, 16 de los cuales fueron contra personal militar. El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) criticó esta injerencia, así como la fiscalización al trabajo de la UEILCA iniciada por la FGR el 5 de septiembre. Rosendo Gómez Piedra fue designado como titular de la UEILCA, sin considerar la opinión de las familias de las víctimas.

En agosto, el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración anunció la creación del Centro Nacional de Identificación Humana para apoyar las investigaciones relacionadas con desapariciones forzadas. El 5 de octubre, un juez federal ordenó la creación de un Banco Nacional de Datos Forenses en un plazo de 40 días hábiles. La creación del Banco es una medida pendiente desde la aprobación de la Ley General en Materia de Desapariciones en México, en 2017.

Las madres buscadoras, Rosario Lilián Rodríguez Barraza, Blanca Esmeralda Gallardo y María del Carmen Vázquez fueron asesinadas en los estados de Sinaloa, Puebla y Guanajuato, respectivamente.



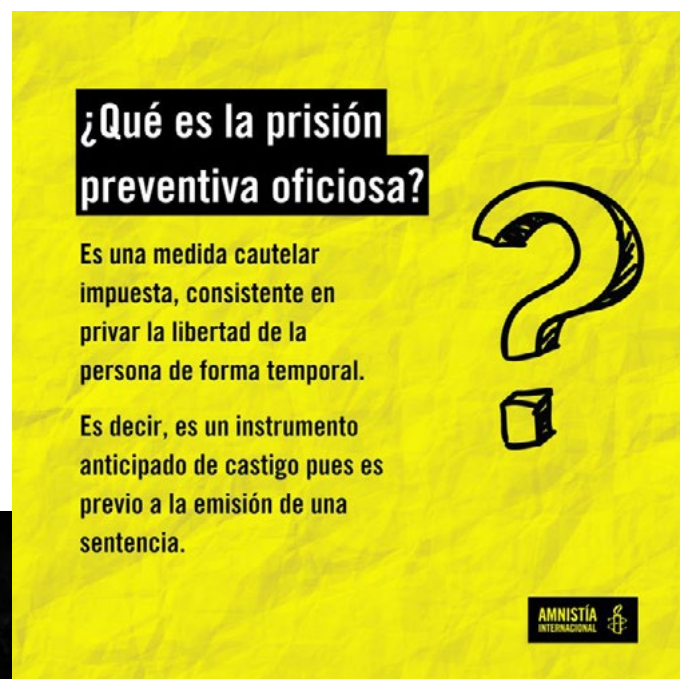
ARRESTOS Y DETENCIONES ARBITRARIAS

En agosto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos realizó una audiencia pública sobre el caso de Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz, quienes estuvieron en prisión preventiva por más de 17 años. Con la resolución de este caso podría declararse la inconveniencia de la prisión preventiva oficiosa en México.

En noviembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló la prisión preventiva por los delitos de defraudación fiscal, contrabando y evasión fiscal mediante factura falsa. En diciembre, ordenó la libertad inmediata de Gonzalo García, Juan Luis López y Héctor Muñoz luego de siete años y medio de detención arbitraria en el estado de Tabasco. La Corte consideró violados sus derechos a la presunción de inocencia y al debido proceso.

TORTURA Y MALOS TRATOS

Según el Registro Nacional del Delito de Tortura, hubo 2,285 denuncias de tortura, otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes por parte de agentes del Estado en el periodo de enero a noviembre de 2022. Los estados con mayor número de casos reportados fueron Ciudad de México, Chihuahua y Estado de México. Es importante considerar que la cifra real puede ser mucho mayor, toda vez que ésta refleja el número de casos que fueron denunciados, y en México, aproximadamente 93% de los delitos no se denuncian (Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana).



PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

En México, la defensa de los derechos humanos continúa siendo una actividad de riesgo. En 2022, al menos 10 personas defensoras de derechos humanos fueron asesinadas. Las personas que ejercen esta labor son continuamente amenazadas, estigmatizadas, encarceladas injustamente, torturadas e incluso, asesinadas. Las mujeres, además, suelen ser intimidadas con violencia sexual.

En marzo, en respuesta a una resolución en la que el Parlamento Europeo (PE) condenó la violencia, violaciones a derechos humanos y ataques en contra de periodistas y personas defensoras de los derechos humanos, el presidente de México negó la resolución y se refirió a las personas parlamentarias del PE como “ovejas”, lo que limitó las posibilidades de fortalecer los mecanismos de protección.

En marzo, el defensor de los derechos ambientales, Trinidad Baldenegro, fue asesinado en la localidad de Coloradas de la Virgen, Estado de Chihuahua. En junio, los sacerdotes y defensores de derechos humanos, Javier Campos Morales y Joaquín Mora, fueron asesinados en Cerocahui, Chihuahua.

En octubre, se revelaron nuevos casos del uso del software Pegasus. Se encontró que existen contratos entre la SEDENA y empresas vinculadas a ventas anteriores de Pegasus. El grupo de hacktivistas Guacamaya filtró información de varios servidores pertenecientes a las fuerzas armadas que revelan el seguimiento de las actividades de organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos, incluida Amnistía Internacional.



DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+

El matrimonio entre personas del mismo sexo ya es legal en todo México. En octubre, se legalizó en Tamaulipas, único estado en el que aún no se aprobaba la normatividad.

Por primera vez, se publicó la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) realizada para identificar a la población de 15 años y más que se reconoce a sí misma con orientación sexual y/o identidad de género (OSIG) no normativa o no convencional.

Les nombramos

1. José Luis Gamboa
2. Margarito Martínez
3. Lourdes Maldonado
4. Roberto Toledo
5. Heber López
6. Jorge Camero
7. Juan Carlos Muñiz
8. Armando Linares
9. Luis Enrique Ramírez
10. Yesenia Mollinedo
11. Sheila García

TRIBUNA >

Justicia digna para las mujeres defensoras de derechos humanos en México

Urge que López Obrador actúe y ponga fin a una violencia que daña profundamente a la sociedad. Un primer paso es dejar el discurso estigmatizador y reconocer públicamente la labor de estas activistas por un país más justo



DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

En 2022 se despenalizó el aborto en Baja California Sur, Quintana Roo, Sinaloa y Guerrero. Con ellas, ya son 11 entidades del país en las que abortar no es un delito¹.

DERECHOS DE LAS PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES

El Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) forman parte de las 10 autoridades con mayor número de quejas interpuestas por violaciones a los derechos humanos. El INM ocupó el tercer lugar con 1,997 denuncias y la COMAR registró el décimo lugar con 333 denuncias.

Las autoridades mexicanas detuvieron al menos a 281,149 personas migrantes y deportaron a 106,008 personas, incluidas niñas y niños no acompañados.

Durante el año, las autoridades mexicanas detuvieron a varias personas refugiadas y migrantes en aeropuertos de todo el país, sometiéndoles a tratos inhumanos y degradantes. Las personas expulsadas a México desde Estados Unidos también fueron sometidas a múltiples formas de violencia, incluyendo secuestros, violencia sexual y robo.

La COMAR recibió 118,478 solicitudes de refugio, el mayor número de solicitudes provino de Honduras, seguida de Cuba, Haití y Venezuela.



¹ Además de dichas entidades, el aborto no está penalizado en Ciudad de México, Oaxaca, Baja California, Coahuila, Colima, Hidalgo y Veracruz.

DERECHO A LA PROTESTA SOCIAL

El Estado mexicano no cesa de violentar el derecho a la protesta social. Este año observamos al menos 9 protestas en las que se emplearon tácticas represivas y mensajes estigmatizantes para castigar y disuadir a las personas manifestantes:

1

El 7 de marzo, un día antes de las movilizaciones por el Día Internacional de las Mujeres, el presidente de México y el secretario de gobierno de la Ciudad de México realizaron declaraciones estigmatizantes al señalar que las manifestaciones serían peligrosas.

2

Durante las manifestaciones del 8 de marzo, la policía estatal y municipal de Morelia, Michoacán, detuvo arbitrariamente a por lo menos 13 mujeres, entre ellas 5 menores de edad. Los elementos policiacos usaron gas lacrimógeno, balas de goma y cohetones, lesionando al menos a 30 personas periodistas y manifestantes.

3

El 4 de abril, policías vestidos de civil golpearon a un grupo de mujeres que se manifestaban frente a la sede regional de la FGJEM, ubicada en Chimalhuacán, para exigir castigo a tres policías que detuvieron, incomunicaron y golpearon a Irene Martínez Cervantes, activista y defensora de los derechos humanos.

4

La madrugada del 25 de abril, policías de la Ciudad de México desalojaron un plantón sostenido por familias de la comunidad triqui desde enero de 2021 para denunciar el desplazamiento forzado del que fueron víctimas. Además de ser desalojadas, las personas manifestantes fueron perseguidas y encapsuladas por horas.

5

El 1 de mayo, policías municipales de Irapuato, Guanajuato, realizaron detenciones arbitrarias, uso innecesario de la fuerza, amenazas, golpes y violencia sexual en contra de manifestantes que protestaban en contra de las desapariciones, los feminicidios y la violencia machista.

6

El 18 de mayo, Javier Navarro, Secretario General del Gobierno de Nuevo León, emitió declaraciones intimidatorias y estigmatizantes, al señalar que se abrirían carpetas de investigación en contra de las personas que incurrieran en actos de violencia, pintas o destrozo de cristales durante las manifestaciones para instaurar la jornada de Luto Nacional por las niñas y mujeres víctimas de feminicidio y desaparición.

7

El 25 de mayo, policías de la Ciudad de México encapsularon y desalojaron un plantón instaurado en la Glorieta de las Mujeres que Luchan por personas integrantes del Colectivo de Familiares de Desaparecidos “Lupita Rodríguez Narciso”, para exigir ser atendidas por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para exponer sus peticiones.

8

El 16 de octubre, elementos de la Guardia Nacional realizaron disparos al aire para dispersar una manifestación que se realizó a las afueras del cuartel de la corporación en el municipio de Ocotlán, Jalisco.

9

Los primeros días de diciembre se registraron enfrentamientos entre policías y habitantes de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, en el marco de protestas realizadas en oposición a las obras hidráulicas que se realizan en la comunidad.

5.1.1 WENDY GALARZA Y COMITÉ 9N

El 9 de noviembre de 2020, la policía municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, reprimió una protesta feminista en la que cientos de personas exigían justicia por el feminicidio de Bianca Alejandrina Lorenzana Alvarado "Alexis". La policía realizó disparos, detenciones arbitrarias, violencia física, tortura y tortura sexual en contra de personas manifestantes.

El 20 de noviembre del mismo año, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo estableció que se violaron los derechos humanos de las personas manifestantes e instruyó la reparación integral del daño. Las autoridades respondieron a la instrucción sin consultar a las víctimas, y omitiendo la normatividad en la materia, por lo que las medidas que implementaron son inadecuadas e insuficientes.

Las víctimas integraron el Comité de Víctimas 9N para continuar su lucha para acceder a la justicia y reparación integral del daño por la violencia policial que vivieron. El caso de una de sus integrantes, Wendy Galarza, fue seleccionado para ser parte de la campaña "Escribe por los derechos 2021", por lo que su caso fue dado a conocer por todo el mundo.

Desde Amnistía Internacional, acompañamos a Wendy y al Comité 9N en su lucha para acceder a la justicia y reparación del daño que sufrieron por ejercer su derecho a la protesta.

En el marco de la campaña Escribe por los Derechos 2021, en enero impulsamos una misión de Wendy Galarza en la Ciudad de México. Durante la misión, Wendy sostuvo reuniones con autoridades para hablarles sobre las violaciones de derechos humanos que ella y las personas que integran el Comité 9N sufrieron en 2020. Se llevaron a cabo reuniones con autoridades del Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, así como con la Senadora Kenia López y el Senador Emilio Álvarez Icaza. También se reunió con representantes de las Embajadas de Países Bajos, Suecia, Suiza, Austria y Canadá.

Posteriormente, Wendy se reunió con activistas de nuestro movimiento, con el staff de la Oficina Nacional, con el Comité Directivo y con personas activistas de Puebla con las que realizó "Hojas de Esperanza para Wendy", actividad con la que se recolectaron firmas de cientos de personas que se sumaron a las exigencias de justicia para Wendy.



**ESCRIBE
POR LOS
DERECHOS**

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL** 

El 9 de febrero, como resultado de la misión, el gobernador de Quintana Roo se comprometió a establecer mesas de trabajo para dar seguimiento a las violaciones de derechos humanos cometidas el 9 de noviembre de 2020. El mismo mes, realizamos gestiones para apoyar la defensa legal, atención psicológica, rehabilitación física y la aplicación del protocolo de Estambul. Con la aplicación del protocolo de Estambul, logramos que reclasificara como tortura la violencia ejercida en contra de las manifestantes.

En abril entregamos a la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo 435,179 firmas provenientes de 39 países que respaldan la petición que exige justicia, verdad y reparación integral del daño para Wendy Galarza y todas las personas que integran el Comité 9N, así como investigar y sancionar a las autoridades responsables de la represión policial, violencia y tortura que se ejerció en contra de ellas.

A Wendy, le entregamos cartas y mensajes de solidaridad que le escribieron más de 100 mil personas de todo el mundo. Y también activamos una tormenta de tweets en la que miles de usuarios manifestaron su apoyo a Wendy y el Comité 9N.

En respuesta a la entrega de firmas, el Gobierno de Quintana Roo se comprometió a implementar mesas de trabajo mensuales para garantizar la verdad, justicia y reparación integral del daño; el Fiscal General del Estado estableció mesas técnicas para investigar las violaciones de derechos humanos que se cometieron el 9 de noviembre y el Ayuntamiento de Benito Juárez asumió el compromiso de participar en las mesas implementadas por el

Gobierno estatal y retiró una placa y una escultura que colocó sin consultar a las víctimas.

En el transcurso de abril a diciembre de 2022 se realizaron 7 mesas de trabajo con la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGEQR). Estas mesas representan un importante logro, pues han contribuido a que las autoridades realmente den seguimiento a las investigaciones y han abierto la comunicación entre la FGEQR y las víctimas.

Con el Gobierno de Quintana Roo se realizaron 2 mesas. Lamentablemente, en julio, después de agendar el envío de una propuesta de acuerdo para la reparación integral del daño, las autoridades estatales comunicaron su decisión de no firmar dicho acuerdo, argumentando que la reparación del daño ya se había efectuado. En respuesta, el 14 de julio publicamos un comunicado y realizamos una conferencia de prensa con el Comité 9N, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) y la abogada Liz Lugo, para expresar nuestra indignación y exigir al gobierno de Quintana Roo que cumpla con sus obligaciones y con los compromisos asumidos en las reuniones de trabajo.

En noviembre, la actual gobernadora de Quintana Roo se comprometió a reestablecer el diálogo con el Comité 9N en una reunión en la que estuvo nuestra Directora Ejecutiva, Agnès Callamard, Secretaria General de nuestro movimiento, y Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional.



5.1.2 GLORIETA DE LAS MUJERES QUE LUCHAN

La glorieta de las mujeres que luchan es un espacio público resignificado por familiares, activistas, colectivas y defensoras de derechos humanos para dignificar y recordar a las mujeres que buscan justicia, verdad y reparación; así como para honrar y nombrar a mujeres víctimas de feminicidio y a las personas víctimas desaparición. Es un espacio de encuentro, de memoria, de lucha, de protesta, un espacio en el que se entretujan las luchas y se fortalecen las redes.

En marzo participamos en una jornada de acción colectiva realizada en la Glorieta de las mujeres que luchan. Durante la jornada se instaló la Antimonumenta de acero que sustituyó a la de madera; se sembró el “Jardín Somos Memoria”, se montó el “Tendedero permanente de denuncias” y se realizaron diversas actividades artísticas y culturales.

En julio, nos sumamos a la protesta para defender la Glorieta de las mujeres que luchan, de los intentos del gobierno de la Ciudad de México para desaparecerla. En la protesta, nuestra Directora Ejecutiva, Edith Olivares, enfatizó que: “la apropiación de espacios públicos, específicamente de esta glorieta, es una forma de dignificar y recordar a quienes históricamente han sido invisibilizadas: las mujeres que luchan”.

El 8 de octubre nos sumamos al Encuentro Memoria y Resistencia para honrar las causas y luchas dignas en la glorieta de las mujeres que luchan. También participamos en reuniones con las autoridades de la Ciudad de México para dialogar sobre la importancia de conservar la Glorieta.

El 12 de octubre las

Autoridades de la Ciudad de México han intentado desarticular este espacio, expresando la intención de instalar otros monumentos. En respuesta, mujeres, familias y colectivas que luchan exigen que se conserve la Glorieta y se respete el derecho a la memoria. Amnistía Internacional México se ha sumado a sus exigencias.



autoridades se comprometieron a no desmontar la Glorieta. Las mujeres que luchan tienen derecho a la memoria.

Desde Amnistía Internacional México no dejaremos de apoyar los esfuerzos por escribir y preservar la historia de sus luchas en los espacios públicos.





5.1.3 POSICIONAMIENTOS FRENTE A LA REPRESIÓN DE PROTESTAS FEMINISTAS

Nos posicionamos frente a la represión ejercida por las autoridades en protestas feministas. En abril condenamos la represión policial en contra de mujeres y colectivas feministas que protestaron frente al Centro de Justicia de Chimalhuacán de la Fiscalía General del Estado de México, por la violencia ejercida por la policía en contra de una activista feminista. Realizamos un llamado a las autoridades estatales para solicitar protección para las manifestantes, así como abstenerse de cualquier acto represivo e investigar las violaciones de derechos humanos cometidas por elementos de la policía.

En mayo reaccionamos a la represión y uso excesivo de la fuerza cometido hacia mujeres que participaron en una protesta en Irapuato, Guanajuato. Enviamos un oficio dirigido a la Alcaldesa del municipio para expresar nuestra preocupación por la violación del derecho a la protesta y exigimos reparar el daño a las mujeres violentadas.

5.1.4 INCIDENCIA EN ESPACIOS INTERNACIONALES

Participamos en espacios con presencia de actores internacionales para dar a conocer violaciones al derecho a la protesta social que han sucedido en México y hacer más visibles nuestras exigencias para que las autoridades mexicanas dejen de infringir el derecho a protestar.

En marzo participamos en una reunión consultiva convocada por el Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación de las Naciones Unidas con la finalidad de reunir información sobre la situación de estos derechos en México. Compartimos nuestro informe “México: La Era de las Mujeres. Estigma y violencia contra las mujeres que protestan” para visibilizar la criminalización y represión a mujeres y niñas que participan en manifestaciones feministas.

En julio participamos en el Octavo Seminario de la Sociedad Civil, realizado en el marco del X Diálogo de Alto Nivel entre la Unión Europea y México. En el Seminario participaron el Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS) de la Unión Europea; la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno Mexicano y diversas organizaciones defensoras de derechos humanos. Las organizaciones realizaron recomendaciones al Estado mexicano para mejorar la situación de derechos humanos en México. Desde Amnistía Internacional México recomendamos reconocer la legitimidad de las protestas de



mujeres y abstenerse de atacar y reprimir a quienes participan en ellas. También recomendamos reconocer la responsabilidad del Estado mexicano en los feminicidios y realizar investigaciones diligentes, eficientes y con perspectiva de género que contribuyan al acceso a la justicia, verdad y reparación del daño.

En el marco de nuestra participación en el Octavo Seminario, sostuvimos reuniones con representantes de la Unión Europea para hablarles de las lamentables respuestas represivas de las autoridades mexicanas a protestas feministas y de la gravedad de la violencia contra las mujeres que estamos viviendo en México.



5.1.5 MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS SOBRE EL DERECHO A LA PROTESTA

Durante 2022, 389 personas participaron en nuestras actividades de activismo, movilización y educación en derechos humanos sobre el derecho a la protesta social, la mayoría de ellas participó en el curso "Policías frente al derecho a la protesta" que realizamos en colaboración con el Museo de Memoria y Tolerancia, en él analizamos el papel de los cuerpos policiales frente a su obligación de respetar y garantizar el derecho a la protesta social.

Durante 2022 **389** personas participaron

Evento	Número de participantes	Entidad	Fecha	Responsable
Intervención en la glorieta de las mujeres que luchan	8	Ciudad de México	5 de marzo	Oficina Nacional
Taller "Estrategias de protección digital"	50	Ciudad de México	8 de marzo	Oficina Nacional
Curso "Policía frente al derecho a la protesta"	324	Actividad virtual Ciudad de México	6, 13, 20 y 27 de abril	Oficina Nacional y Museo de Memoria y Tolerancia
Taller "Derechos Humanos en torno a la protesta social de mujeres"	7	Colegio Kukulcán, Quintana Roo	17 de mayo	Grupo Quintana Roo

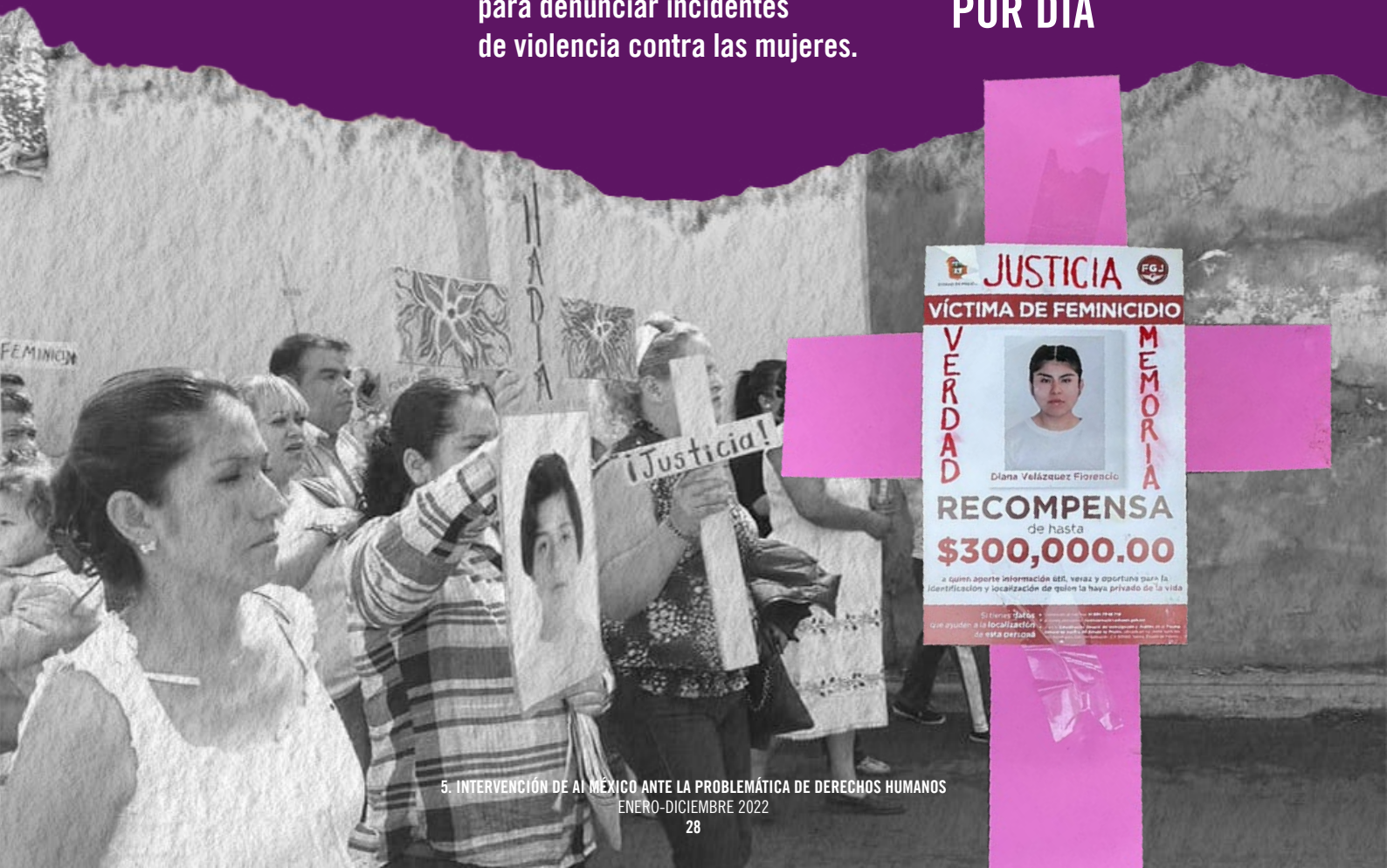
Nuestra actividad en materia de violencia contra las mujeres generó **330 menciones** y **12 entrevistas** en medios.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por **534,110 personas** y generaron **25,110 reacciones.**

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres en nuestro país sigue siendo un grave problema que socava el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y a vivir en un entorno seguro y sin miedo.

2022 **339,451 = 930**
llamadas al 911
para denunciar incidentes
de violencia contra las mujeres. **930**
llamadas de auxilio
POR DÍA



5.2.1 HASTA SER ESCUCHADAS

#HastaSerEscuchadas es una campaña lanzada por Amnistía Internacional México en el año 2021 para hacer visible la lucha de las madres, hijas y familiares de las víctimas de feminicidio precedidas de desaparición y exigir justicia al Gobierno del Estado de México por los casos de Nadia Muciño Márquez, Daniela Sánchez Curiel, Diana Velázquez Florencio y Julia Sosa Conde.

La petición exige a las autoridades: 1) Reconocer con un posicionamiento público las deficiencias en las investigaciones de feminicidios precedidos de desaparición en el Estado de México. 2) Destinar los recursos necesarios para la atención de delitos de violencia de género en el Estado de México y para que las personas servidoras públicas que realizan esa labor, puedan hacerlo de forma eficiente y en condiciones de trabajo dignas. 3) Investigar a aquellas personas servidoras públicas que hayan cometido faltas o delitos contra las víctimas, e imponer medidas disciplinarias adecuadas cuando sea necesario. 4) Garantizar a las madres, hijas, hijos y familiares de las víctimas de feminicidio, el derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación integral del daño y a garantías de no repetición.

Conoce nuestra campaña y firma la petición aquí:
<https://amnistia.org.mx/hastaserescuchadas/>

En 2022 realizamos un importante trabajo de difusión de nuestra campaña “Hasta Ser Escuchadas”. El 25 de enero presentamos el documental “Hasta Ser Escuchadas” en el autocinema “Coyote”. El documental también fue proyectado en la Escuela Libre de Derecho, la Universidad TEC Sonora y en una sesión de miércoles entre pares, además ha sido reproducido 9,452 veces en YouTube.



En agosto, celebramos que fue seleccionado para ser parte de la muestra mexicana de la decimoséptima edición del Festival Internacional Shorts México, el festival de cortometrajes más grande de América Latina.

El 8 de marzo develamos el Mural Hasta Ser Escuchadas, una pieza de arte participativo creado por Moon Ventura con la participación de madres, hijas y familiares de víctimas de feminicidios, activistas e integrantes de nuestra sección. El Mural ha sido expuesto en el Museo de Memoria y Tolerancia, en el Palacio Legislativo del Estado de México y en el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México.

En marzo, concluimos 4 episodios del podcast Hasta Ser Escuchadas. En ellos, la hija de Julia Sosa y las madres de Nadia Muciño, Daniela Sánchez y Diana Velázquez hablan sobre los obstáculos que han enfrentado en su lucha por acceder a la justicia. Sus testimonios nos llenan de indignación ante la injusticia y la impunidad de los feminicidios.

**#HASTA
SER
ESCUCHADAS**

También realizamos un importante trabajo de incidencia, acompañando a las familias de las víctimas. El 11 de enero acompañamos a la señora Lidia Florencio y a su familia en la audiencia en la que se dictó la sentencia condenatoria por el feminicidio de su hija, Diana Velázquez.

El 31 de enero participamos en la instalación de la primera sesión de la Red Ciudadana Anticorrupción con el Comité Ciudadano Anticorrupción del Estado de México para sumarnos con acciones que contribuyen a concretar las peticiones de nuestra campaña #HastaSerEscuchadas. En abril, mayo y junio sostuvimos reuniones con la Diputada Karina Labastida, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Fiscalía General para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género y la FGJEM.

Nuestro trabajo logró que las autoridades del Estado de México reconocieran deficiencias en las investigaciones penales de los feminicidios e implementaran mesas de trabajo para avanzar en las investigaciones. A lo largo del año, se realizaron 6 mesas en las que participaron las familias de las víctimas, organizaciones litigantes, Amnistía Internacional México y autoridades de la FGJEM.

En el lapso de mayo a noviembre, nos reunimos en 4 mesas de trabajo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de México para definir una queja colectiva interpuesta por las personas titulares de derechos en contra de funcionariado público.



También, realizamos un intenso trabajo de interlocución para que la FGJEM hiciera realidad el compromiso de ofrecer una disculpa pública a las familias de las víctimas de violencia y desaparición. En marzo, frente a un cambio de titular en la FGJEM, logramos sostener los acuerdos comprometidos por el anterior titular y continuamos con la planeación de la disculpa pública. Sin embargo, el 15 de noviembre, la FGJEM anunció su cancelación sin explicar los motivos; desde Amnistía Internacional México denunciarnos que la decisión es un acto de violencia institucional que se suma al cúmulo de injusticias que enfrentan las víctimas de feminicidio y sus familias e iniciamos un intenso trabajo de activismo digital e incidencia para exigir que la FGJEM cumpla con su compromiso de disculparse públicamente y garantice plenamente los derechos de las víctimas y sus familias a la justicia y a una reparación integral del daño. El 13 de diciembre lanzamos una acción urgente para insistir en nuestras exigencias.

El 23 de noviembre acompañamos a Lidia Florencio y Laura Velázquez en la develación de la placa colocada en el Centro de Justicia de Chimalhuacán en memoria de Diana Velázquez. En el acto, estuvieron autoridades de la Fiscalía para la Atención de Delitos vinculados a la Violencia de Género y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Durante todo el año realizamos activismo digital y movilizamos nuestra campaña en redes sociales.





5.2.2 ACOMPAÑAMIENTO A KARLA PONTIGO

Karla Pontigo tenía 22 años cuando fue víctima de feminicidio en San Luis Potosí. La noche del 28 de octubre de 2012 su hermano la encontró en el suelo de la discoteca donde trabajaba gravemente herida. Karla murió en la madrugada del 29 de octubre en el hospital debido a las graves lesiones en su cuerpo.

La investigación de la muerte violenta de Karla presentó diversas irregularidades. En 2013, un juez de San Luis Potosí determinó homicidio culposo, por lo que su familia inició una lucha por la justicia con acompañamiento de Fundación para la Justicia y Amnistía Internacional México. El caso de Karla fue llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el 1 de julio de 2015. Cuatro años después, el 13 de noviembre de 2019, la Corte emitió su resolución invalidando el proceso por homicidio culposo; sentenció que la muerte de Karla debe ser investigada con perspectiva de género y que se debe investigar a las autoridades que negaron el derecho al debido proceso y el acceso a la verdad.

En 2021, como parte de la reparación integral del daño, se realizaron reparaciones simbólicas para honrar la memoria de Karla y de otras víctimas de feminicidio: se develó una estatua de Karla en la Plaza de Armas de San Luis Potosí y el 14 de mayo fue declarado “Día por la Justicia para las Víctimas de Feminicidio en el Estado de San Luis Potosí”, por la Cámara de Diputados de San Luis Potosí.

En octubre de 2021 una instancia judicial determinó la existencia de conflicto de interés en el caso de Karla, por lo que se instó a la Fiscalía General de la República (FGR) a intervenir en la investigación de su muerte.

Desde Amnistía Internacional continuamos acompañando a Esperanza Lucciutto en su lucha por la verdad, justicia y reparación del daño en el caso de feminicidio de su hija, Karla Pontigo.



El 24 de febrero, el caso de Karla Pontigo fue atraído por la Fiscalía General de la República (FGR), después de que se reconociera la existencia de conflicto de interés por parte de la Fiscalía de San Luis Potosí. La atracción del caso por parte de la FGR representa un importante logro para continuar las investigaciones en condiciones de autonomía e imparcialidad.

En julio, acompañamos a Esperanza Lucciutto, madre de Karla, a reuniones con congresistas locales y autoridades del poder ejecutivo estatal para hablar sobre el cumplimiento del plan de reparación del daño. En las reuniones hablamos sobre el deber del Gobierno de San Luis Potosí de reparar integralmente el daño a la familia y destacamos que dicho deber implica crear y sostener una Fiscalía Especializada en Feminicidios para investigar adecuadamente la violencia de género y los feminicidios en el estado. Logramos que el Fiscal General del Estado de San Luis Potosí se comprometiera a crear una Fiscalía Especializada en Feminicidios, en 2023. También logramos que la presidenta del Congreso

#10AñosSinKarla

de San Luis Potosí y la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del recinto, asumieran el compromiso de impulsar la propuesta de creación de la Fiscalía Especializada en Femicidios, en el ámbito legislativo.

En julio lanzamos la campaña internacional #10AñosSinKarla para exigir justicia para Karla Pontigo y su familia. A 10 años de su feminicidio, exigimos que:

- ✚ La Fiscalía General de la República continúe con la investigación de la muerte de Karla, incluyendo a las personas servidoras públicas que cometieron irregularidades en la primera investigación, obstaculizando el acceso a la verdad y justicia a su familia
- ✚ El Gobierno de San Luis Potosí repare integralmente el daño a la familia de Karla y establezca garantías de no repetición.
- ✚ La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí cree una Fiscalía Especializada en feminicidios que investigue con perspectiva de género las muertes violentas de mujeres en San Luis Potosí, México.

En octubre, entregamos al gobierno de SLP 66,098 firmas que suscriben la petición de la campaña internacional #10AñosSinKarla. Las firmas provienen de personas de México, Bélgica, Francia, Canadá y Paraguay. El mismo día realizamos una activación frente al memorial de Karla para exigir justicia para ella y su familia.



El 20 de octubre realizamos el twitter space “10 años sin Karla”. ¡Justicia para Karla! La lucha continúa.

5.2.3 MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Durante 2022, 4,644 personas participaron en nuestras actividades de educación en derechos humanos, activismo, movilización en violencia contra las mujeres. Gran parte de ellas, se sumaron a las movilizaciones con las que volvimos a las calles el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Ese día marchamos y alzamos la voz en varias entidades del país, 1,717 personas se unieron a nuestras contingentas.

En octubre realizamos el Twitter Space #10AñosSinKarla, la impunidad en los feminicidios en México, 309 personas se conectaron a ese espacio. Y, activistas de San Luis Potosí se movilizaron por los #10AñosSinKarla, logrando sumar a 149 personas.

El 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres, marchamos para exigir que se respeten y garanticen los derechos humanos de las mujeres. Agnès Callamard, secretaria general de nuestro movimiento, la Red Feminista Antimilitarista y 174 personas marcharon en nuestro contingenta de la Ciudad de México. El zepelín de nuestro movimiento sobrevoló en el Estado de México. #VivanLasMujeres estuvo por encima de la metrópoli. En Chiapas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Michoacán, grupos de activismo de nuestro movimiento también realizaron acciones para conmemorar el Día; 1,249 personas se sumaron a ellas.

322 personas participaron en nuestras actividades de educación en derechos humanos, la mayoría se sumó al curso “Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia” que realizamos en colaboración con el Museo de Memoria y Tolerancia durante el mes de noviembre.

Durante 2022 **4,644**
personas
participaron

Evento	Número de participantes	Entidad	Fecha	Responsable
Conferencia "Juicio a la Justicia"	17	Ciudad de México - Virtual	6 de marzo	Oficina Nacional
Taller "Narrativas por la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres"	26	Ciudad de México - Virtual	16 de marzo	Oficina Nacional
Taller "Narrativas por la defensa de los derechos humanos de las mujeres"	19	Ciudad de México - Virtual	21 de mayo	Oficina Nacional
Curso: Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	260	Museo Memoria y Tolerancia - Virtual	9, 16, 23, 30 de noviembre	Oficina Nacional
Miércoles Entre Pares: Proyección de Documental Hasta Ser Escuchadas	14	Ciudad de México	2 febrero	Grupo Ciudad de México
Promoción de campaña en feria universitaria	215	Sonora	18 de febrero	Grupo Sonora
Pinta de mural Hasta Ser Escuchadas	4	Ciudad de México	3 marzo	Oficina Nacional
Intervención en la glorieta de las mujeres que luchan	8	Ciudad de México	5 de marzo	Oficina Nacional
Marcha 8M	1662	Ciudad de México	8 de marzo	Oficina Nacional
Marcha 8M	15	Jalisco	8 de marzo	Grupo Jalisco
Marcha 8M	40	Nuevo León	8 de marzo	Grupo Nuevo León
Acción digital #8M	200	Ciudad de México	8 de marzo	Grupo Ciudad de México
Proyección de Documental Hasta Ser Escuchadas	70	Ciudad de México	8 de marzo	Valientes metropolitanos
Plática sobre la importancia del 8M	25	Sonora	8 de marzo	Grupo Sonora
Proyección de Documental Hasta Ser Escuchadas	45	Sonora	10 de marzo	Grupo Sonora
Miércoles Entre Pares: Balance 8M	6	San Luis Potosí	16 de marzo	Grupo San Luis Potosí
Develación mural HSE en el poder legislativo	3	Ciudad de México	11 de mayo	Oficina Nacional
Miércoles entre pares: 10 años de impunidad, 10 años sin Karla	17	San Luis Potosí	10 de agosto	Grupo San Luis Potosí
Evento para recaudar firmas #10AñosSinKarla	73	San Luis Potosí	31 de agosto	Grupo San Luis Potosí

Moderación Twitter Space #10AñosSinKarla la impunidad en los feminicidios en México	309	Ciudad de México	10 de octubre	Oficina Nacional
Movilización #10añosSinKarla	69	San Luis Potosí	24 de octubre	Grupo San Luis Potosí
Acción de exigencia disculpa pública Hasta Ser Escuchadas	100	Estado de México	16 de noviembre	Grupo Estado de México
Marcha del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres	174	Ciudad de México	25 de noviembre	Oficina Nacional
Develación Mural Hasta Ser Escuchadas Universidad TEC	20	Ciudad de México	26 de noviembre	Oficina Nacional
Marcha del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres	208	San Luis Potosí	27 de noviembre	Grupo San Luis Potosí
Acción simbólica día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres	16	Michoacán	28 de noviembre	Grupo Michoacán
Jornada día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres	1000	Chiapas	29 de noviembre	Grupo Chiapas
Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres	25	Aguascalientes	30 de noviembre	Grupo Aguascalientes
Reunión de la Red Vivan las Mujeres sobre próximos pasos	4	Ciudad de México	2 de diciembre	Oficina Nacional

Nuestra actividad en materia de violencia contra las mujeres generó **1,545 menciones y 79 entrevistas** en medios.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por **5,543,454 personas** y generaron **190,069 reacciones.**

**LET'S RAISE OUR VOICES
#UNTILWEAREHEARD**



#HastaSerEscuchadas 



AGENDA REACTIVA

#NoALaMilitarización
#NoALaMilitarización
#NoALaMilitarización

Como parte de nuestra agenda reactiva, actuamos oportunamente para defender los derechos humanos que son amenazados con el proceso de militarización que se está viviendo en México, así como a los ataques en contra de personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos, el uso excesivo de la fuerza y las detenciones arbitrarias.

5.3.1 ¡NO A LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS!

Trabajamos para exigir que se detenga el proceso de militarización de la seguridad pública puesto en marcha por el Estado mexicano. En 27 abril, en conjunto con el colectivo Seguridad Sin Guerra, enviamos una carta abierta al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador para solicitarle un encuentro para hablar sobre los riesgos que implica el proceso de militarización para el ejercicio y la defensa de los derechos humanos. En la carta, apuntamos que, de acuerdo con el Comité contra las Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas, el Estado mexicano debe abandonar el enfoque

militarizado de seguridad pública, toda vez que es insuficiente e inadecuado para la protección de derechos humanos.

Puedes leer la carta aquí:

<https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/carta-abierta-sobre-la-respuesta-al-comite-contra-desapariciones-forzadas-de-las-naciones-unidas/>



#LaMilitarizaciónNoEsLaSolución



El 28 de abril reaccionamos al asesinato de un estudiante de la Universidad de Guanajuato cometido por la Guardia Nacional. Expresamos nuestro repudio, exigimos a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato investigar los hechos y reiteramos que recurrir a las fuerzas militares para realizar labores de seguridad pública amenaza la integridad y los derechos de todas las personas.

El 15 de junio, emitimos un comunicado con Seguridad Sin Guerra, en él, exhortamos a las legisladoras y legisladores del país a votar en contra de cualquier reforma que impulse la militarización de la seguridad pública. Les exigimos defender la reforma decretada el 26 de marzo de 2019 para establecer la creación de una Guardia Nacional Civil.

Durante agosto y los primeros días de septiembre intensificamos nuestras acciones frente a la decisión presidencial de emitir un acuerdo para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA):

- ✚ El 8 de agosto le recordamos que, de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos, la seguridad pública debe tener carácter civil.
- ✚ El 16 de agosto nuestra Directora Ejecutiva, Edith Olivares, llamó al presidente a reconsiderar la decisión, frenar el proceso de militarización y respetar el marco de derechos humanos.

✚ El 2 de septiembre exhortamos a las personas legisladoras a considerar los más altos estándares internacionales en el análisis de la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal para formalizar la adscripción de la Guardia Nacional a la SEDENA.

✚ El 6 de septiembre participamos en la Velada por la Paz para exigir que no se militarice la seguridad pública.

✚ El 8 de septiembre realizamos una acción urgente para llamar al Senado a votar en contra de las reformas que militarizarían las instituciones de seguridad pública.

Lamentablemente, el 9 de septiembre el Senado aprobó el dictamen para que la SEDENA ejerza el control de la Guardia Nacional. Desde Amnistía Internacional México seguimos señalando que la militarización no es la solución.

El 15 de septiembre, nos movilizamos para acompañar a la colectiva “Hasta Encontrarte” en un acto de protesta creativo y desafiante: desplegamos una manta monumental en la Estela de Luz. La manta expresó un mensaje claro en contra de la militarización y la impunidad de las violaciones a los derechos humanos cometidas por las fuerzas militares. La protesta fue ampliamente difundida en medios y redes sociales.

El 2 de octubre, a 54 años de la masacre de Tlatelolco, marchamos para honrar la memoria de las víctimas y recordar que fue el ejército. Fue el ejército quién asesinó a personas estudiantes que realizaban una protesta en la Plaza de las Tres Culturas Tlatelolco el 2 de octubre de 1968. Nuestro contingente desplegó la manta monumental que expresa nuestra postura en contra de la militarización.

El 30 de noviembre lamentamos la validación del “Acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada para llevar a cabo tareas de seguridad pública mientras se consolida la guardia nacional”, emitido por el Presidente de la República. Los resultados del proceso de militarización muestran que éste no es efectivo para proteger la seguridad y los derechos humanos de la ciudadanía; es necesario privilegiar una estrategia orientada a fortalecer a los cuerpos policíacos, poniendo al centro la seguridad ciudadana.



5.3.2 PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

En enero difundimos la notificación de sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) para condenar al Estado mexicano por las graves fallas en la investigación de la muerte de Digna Ochoa, asesinada en 2001. La sentencia determina que la investigación estuvo sesgada por la aplicación de estereotipos de género y establece medidas de reparación que implican continuar las investigaciones, brindar atención a las víctimas y fortalecer los sistemas de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas

En marzo emitimos un comunicado en el que lamentamos la respuesta del gobierno mexicano a la resolución en la que el Parlamento Europeo condenó las amenazas, acosos y asesinatos de personas defensoras de los derechos humanos y periodistas en México. La respuesta no expresa la mínima intención de fortalecer los mecanismos de protección ni reconoce que México es un lugar peligroso para ejercer periodismo y defender los derechos humanos.

En el lapso de enero a diciembre de 2022 lamentamos los asesinatos de las personas periodistas José Luis Gamboa, Margarito Martínez, Lourdes Maldonado, Roberto Toledo, Heber López, Jorge Camero, Juan Carlos Muñiz, Armando Linares, Yesenia Mollinedo, Sheila Johana García, Luis Enrique Ramírez, Antonio de la Cruz, Ernesto Méndez, Juan Arjón López, y Fredid Román; de la defensora de derechos humanos, Cecilia Monzón; y de las madres buscadoras Rosario Lilian Rodríguez, Esmeralda Gallardo y María Carmela Vázquez.

Desde Amnistía Internacional, a través de nuestras redes sociales, hicimos llamados a las Fiscalías Generales de los Estados y a la Fiscalía Especial para Delitos contra la Libertad de Expresión a que realicen las investigaciones pertinentes para garantizar verdad, justicia y reparación para su familia; llamamos al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para que fortalezca las medidas de protección; y, al Gobierno Federal le exigimos implementar medidas para garantizar la seguridad y los derechos humanos de todas las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y madres buscadoras.



Cada asesinato de un periodista mina el derecho de todas las personas a ser informadas.

5.3.3 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, MOVILIZACIÓN Y ACTIVISMO EN AGENDA REACTIVA

Un total de 764 personas participaron en nuestras actividades de activismo, movilización y educación en derechos humanos en los temas de nuestra agenda reactiva. Además de las actividades impulsadas por nuestra sección, el 4 de mayo, nos sumamos al conversatorio “Riesgos de la militarización de la seguridad para los Derechos Humanos”, en el Foro Social Mundial. 2022, en el que fuimos representadas por nuestra directora ejecutiva, Edith Olivares.

En total participaron **764 personas**

Evento	Número de participantes	Entidad	Fecha	Responsable
Curso de inducción al activismo	10	Ciudad de México - Virtual	28 de enero	Oficina Nacional
Plática de inducción al trabajo de Amnistía Internacional	17	Ciudad de México - Virtual	8 de febrero	Oficina Nacional
Curso "Juventudes Defensoras de Derechos Humanos"	144	Ciudad de México - Virtual	1, 8, 15, 22 de junio de 2022	Oficina Nacional
Plática: Educar en Derechos Humanos	8	Virtual - Ciudad de México	14 de julio	Oficina Nacional
Curso: militarización y Guardia Nacional	230	Museo Memoria y Tolerancia - virtual	7, 14, 21 y 28 de septiembre de 2022	Oficina Nacional
Acción simbólica contra la militarización	22	Quintana Roo	6 de septiembre	Grupo Quintana Roo
Velada por la paz #La militarizacionNoEsLaSolución	210	Ciudad de México	8 de septiembre	Oficina Nacional
Marcha 2 de octubre	123	Ciudad de México	2 de octubre	Oficina Nacional

Nuestra actividad en materia de agenda reactiva generó **2,428 menciones** en prensa y **110 entrevistas** en medios.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por **1,846,122 personas** y generaron **79,551 interacciones.**

SOLIDARIDAD NACIONAL

Es solidaridad nacional nos sumamos a otros movimientos para luchar en contra de violaciones de derechos humanos que se viven en México. El trabajo solidario nos fortalece y aumenta nuestra presencia en el país.

5.4.1 DESAPARICIONES FORZADAS

En solidaridad con la búsqueda de personas desaparecidas en México, el 22 de marzo entregamos a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) los archivos en los que documentamos la desaparición forzada de personas por motivos políticos en los años 70. Los archivos son resultado del trabajo histórico de nuestro movimiento. Con su entrega impulsamos la búsqueda de personas que han estado desaparecidas durante décadas: ¡prendimos luces de esperanza!

El 28 de marzo expresamos nuestra solidaridad con la lucha por la verdad y justicia para los 43 estudiantes de la escuela normal de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala en el año 2014. Ese día se publicó el tercer informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), los hallazgos revelaron que las autoridades falsificaron pruebas y usaron la tortura para elaborar una narrativa falsa sobre el caso; las fuerzas militares ocultaron información.

El 10 de mayo nos movilizamos en la XI Marcha de la Dignidad Nacional realizada por madres que buscan a sus hijos e hijas, para exigir verdad, justicia y la localización de más de 100 mil personas desaparecidas en México; son más de 100 mil corazones rotos. ¡No más personas desaparecidas! Un día antes, conversamos sobre la crisis de desapariciones en México, en el Twitter Space “¿Dónde están?” en el que se registraron 1,116 personas participantes.

El 15 de julio proyectamos el documental “Los desaparecidos” y realizamos un Cine-Debate en memoria de Rosario Ibarra de Piedra. Rosario es un ejemplo de lucha y solidaridad. Participaron Sara Hernández de Ramírez Duarte, integrante del Comité Eureka; María De Vecchi Gerli, integrante de H.I.J.O.S México; César Contreras, colaborador del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez; Marcela Villalobos, presidenta del Comité Directivo de Amnistía Internacional México; y nuestra directora ejecutiva Edith Olivares. Durante la actividad, se subrayó que es urgente dar respuesta a las familias de personas desaparecidas en México y erradicar la tragedia de desapariciones forzadas en México.



Amnistía Internacional se solidariza con las familias de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa y se suma a la espera de un análisis profundo por parte del GIEI, ante la dureza de los hallazgos.

**NOS FALTAN
43**

El 19 de agosto, tras las devastadoras conclusiones del Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa, nos solidarizamos con las familias de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos”. Las conclusiones establecen que la desaparición de los estudiantes constituye un crimen de Estado en el que concurrieron autoridades de diversas instituciones del estado mexicano e integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos. El 20 de agosto publicamos un comunicado para exigir la localización de los estudiantes que aún no son encontrados, así como reparación integral del daño y la no repetición de este tipo de casos.

El 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, nos solidarizamos con las familias de las más de 110,000 personas desaparecidas en México. Participamos con la acción simbólica “VIVAS” en la reactivación del monumento a la ausencia ubicado en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.



30 DE AGOSTO
DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS

El 26 de septiembre nos movilizamos para exigir justicia, verdad y reparación integral del daño por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Nos sumamos a la marcha realizada en la Ciudad de México y activistas de Michoacán y Guerrero realizaron acciones simbólicas. Activista de Guanajuato proyectaron el documental “Te nombré en el silencio”.

El 28 de septiembre emitimos un comunicado para insistir en nuestra exigencia al Estado mexicano de garantizar la memoria, verdad, y justicia para las familias de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Exigimos que continúe con las investigaciones y que las realice poniendo al centro a las familias de las víctimas, así como evitando contradicciones entre la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA), y la Fiscalía General de la República (FGR). Señalamos que es necesario garantizar la autonomía de la UEILCA para evitar riesgos y retrocesos en la investigación.



5.4.2 ORGULLO LGBTIQ+

El 18 de junio Amnistía Internacional México estuvo presente en las Marchas del Orgullo realizadas en Quintana Roo y Michoacán; los grupos de activismo de esas entidades marcharon y gritaron consignas a favor de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+.

El 25 de junio participamos en la XLIV edición de la Marcha del Orgullo realizada en la Ciudad de México. Este año se realizó con la consigna: “¡Las calles son nuestras! Por una diversidad libre de odio, violencia y machismo”. El mismo día, reflexionamos sobre el impacto de la protesta en los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en el Twitter Space “Las calles son nuestras”; 14,878 personas se sumaron a este espacio.

En julio nuestros grupos de activismo hicieron presente a Amnistía Internacional México en las Marchas del Orgullo realizadas en los municipios de Chetumal y Bacalar.



5.4.3 ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO

Como cada año, nos solidarizamos con la lucha de las mujeres y personas gestantes para acceder al derecho a abortos legales, seguros y gratuitos. El 28 de septiembre, Día de Acción Global por el Acceso al Aborto legal y seguro, nos sumamos a las movilizaciones. En la Glorieta de las Mujeres que Luchan realizamos acciones simbólicas para exigir aborto legal y seguro en todo México. Los grupos activistas de Puebla, Michoacán, Sonora y San Luis Potosí realizaron acciones de protesta.

En octubre celebramos la decisión del Congreso de Quintana Roo de aprobar el decreto por el que se despenaliza el aborto en esa entidad. En Quintana Roo ¡Ya es ley!



5.4.4 MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN SOLIDARIDAD NACIONAL

Un total de 1,951 personas participaron en las actividades de activismo, movilización y educación en derechos humanos que realizamos en solidaridad nacional.

En total participaron **1,951** personas

Evento	Número de participantes	Entidad	Fecha	Responsable
Cine-Debate en memoria de Rosario Ibarra de Piedra "Los Desaparecidos"	47	Cine Lido, librería Rosario Castellanos - Ciudad de México	15 de julio	Oficina Nacional
Cine-debate. Cortometraje "El agua"	4	Querétaro	22 de octubre	Oficina Nacional
Cambio climático y derechos humanos	19	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, campus Sonora - Actividad virtual	27 de octubre	Oficina Nacional
Pañuelazo por el derecho a decidir	69	Puebla	28 de junio	Grupo Puebla
Movilización por el día de la visibilidad lésbica	16	Michoacán	26 de abril	Grupo Michoacán
Twitter Space ¿dónde están?	1,116	Ciudad de México	9 de mayo	Oficina Nacional
Marcha 10 de mayo	20	Ciudad de México	10 de mayo	Oficina Nacional
Acción simbólica 10 de mayo	24	Michoacán	11 de mayo	Grupo Michoacán
Twitter Space. Las calles son nuestras.	14,878	Ciudad de México	25 de junio	Oficina Nacional

Marcha del orgullo	431	Ciudad de México	25 de junio	Oficina Nacional
Marcha del orgullo	10	Quintana Roo	18 de junio	Grupo Quintana Roo
Marcha del orgullo	51	Michoacán	18 de junio	Grupo Michoacán
Marcha del orgullo Chetumal, Quintana Roo	302	Quintana Roo	6 de julio	Grupo Quintana Roo
Marcha del orgullo Bacalar, Quintana Roo	152	Quintana Roo	18 de julio	Grupo Quintana Roo
Acción simbólica CCUT "VIVAS" Día Internacional de las víctimas de desaparición forzada	30	Ciudad de México	30 de agosto	Oficina Nacional
Proyección de documental "Te nombré en silencio"	51	Guanajuato	3 de septiembre	Grupo Guanajuato
Acción simbólica 8 aniversario desaparición estudiantes de Ayotzinapa Guerrero	20	Guerrero	26 de septiembre	Grupo Guerrero
Acción simbólica 8 aniversario desaparición estudiantes de Ayotzinapa Michoacán	56	Michoacán	26 de septiembre	Grupo Michoacán
Marcha Ayotzinapa	34	Ciudad de México	26 de septiembre	Oficina Nacional
Protesta por el acceso al aborto legal, libre y gratuito Puebla	203	Puebla	28 de septiembre	Grupo Puebla
Protesta por el acceso al aborto legal, libre y gratuito Michoacán	36	Michoacán	28 de septiembre	Grupo Michoacán
Acción simbólica por el acceso al aborto legal, libre y gratuito CDMX	33	Ciudad de México	28 de septiembre	Oficina Nacional
Protesta por el derecho de las mujeres al aborto gratuito y seguro Sonora	7	Sonora	29 de septiembre	Grupo Sonora
Protesta por el derecho de las mujeres al aborto gratuito y seguro SLP	200	San Luis Potosí	30 de septiembre	Grupo San Luis Potosí
Taller de seguridad digital para activistas y defensores	135	Ciudad de México	13 de octubre	Valientes metropolitanos

Nuestra actividad en materia de solidaridad nacional generó **512 menciones** en prensa y **30 entrevistas** en medios.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por **987,165 personas** y generaron **55,185 interacciones.**

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

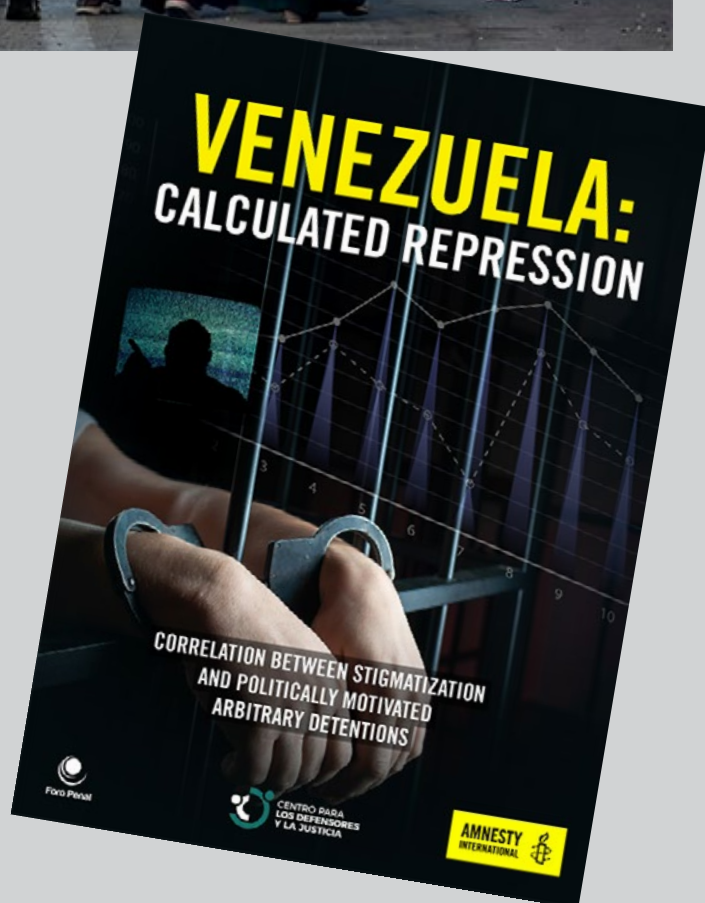


Somos parte de un movimiento global, nos solidarizamos con las luchas que defienden los derechos humanos en todo el mundo. Nos sumamos a las campañas lanzadas por nuestro movimiento y difundimos investigaciones que documentan violaciones a derechos humanos que suceden en otros países del planeta.

En febrero difundimos el informe [“El apartheid israelí contra la población palestina. Cruel sistema de dominación y crimen de lesa humanidad”](#) y nos sumamos a las voces que exigen poner fin a la opresión y dominación impuesta por el Estado Israelí sobre la población palestina. Hicimos llegar el informe a 23 embajadas junto con un llamado a posicionarse y actuar para poner fin al apartheid israelí. En marzo, junto con colectivo Boicot, Desinversión y Sanción (BDS), sembramos un olivo en la Casa de Cultura “Las Jarillas” para hacer memoria histórica y solidarizarnos con la lucha palestina.

También, divulgamos el informe [“Venezuela: represión calculada. Correlación entre las estigmatizaciones y las detenciones arbitrarias por motivos políticos”](#). El estudio muestra que las detenciones arbitrarias por motivos políticos en Venezuela están correlacionadas con un discurso que estigmatiza a las personas que defienden, promueven y exigen el respeto a los derechos humanos.

En febrero, movilizamos la campaña emprendida en el marco de la campaña global “Escribe por los Derechos 2021” para exigir la liberación inmediata e incondicional de Bernardo Caal, maestro indígena, defensor de los derechos de los pueblos indígenas, la



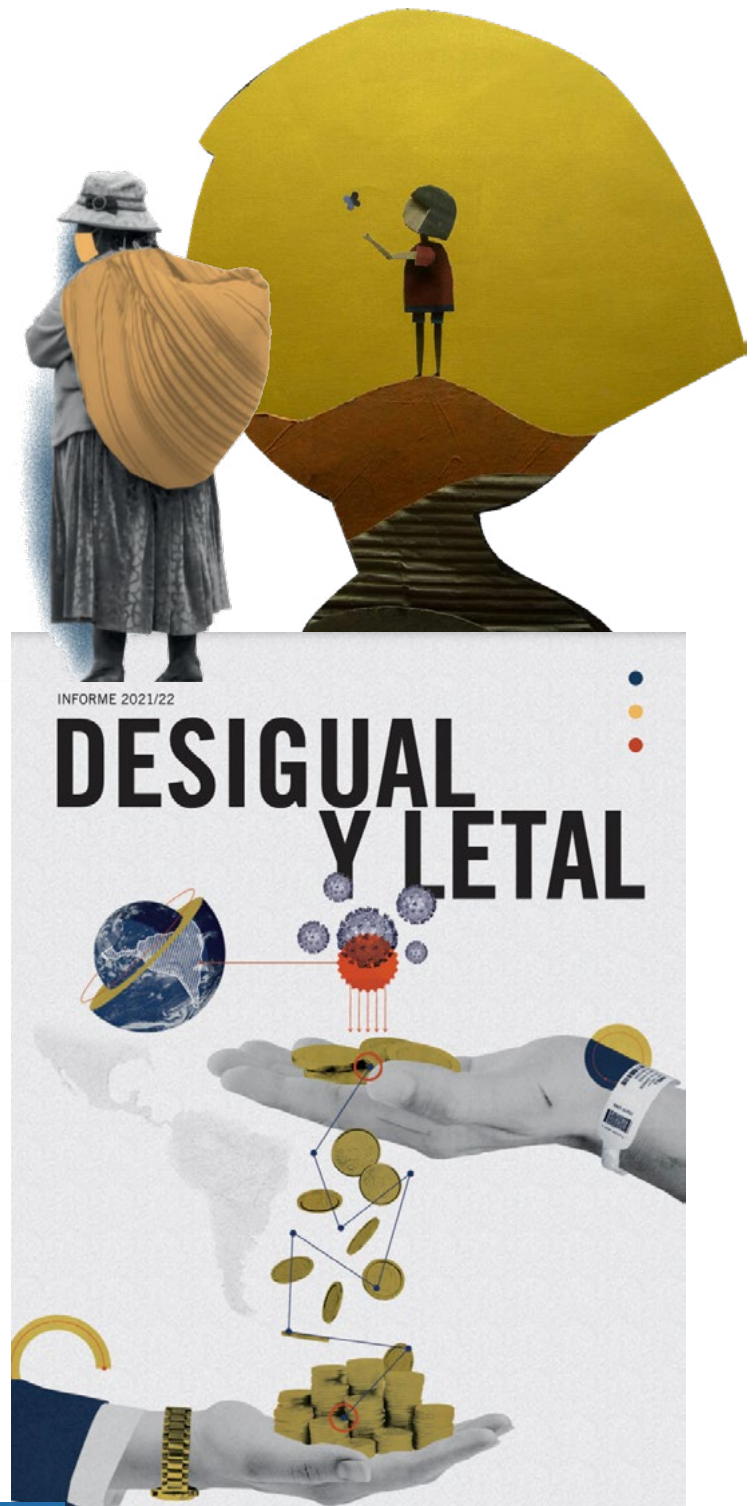
tierra y el territorio que en 2018 fue injustamente preso por defender los derechos de las comunidades afectadas por la construcción de un proyecto hidroeléctrico en el norte de Guatemala. El 24 de marzo celebramos que Bernardo salió en libertad.

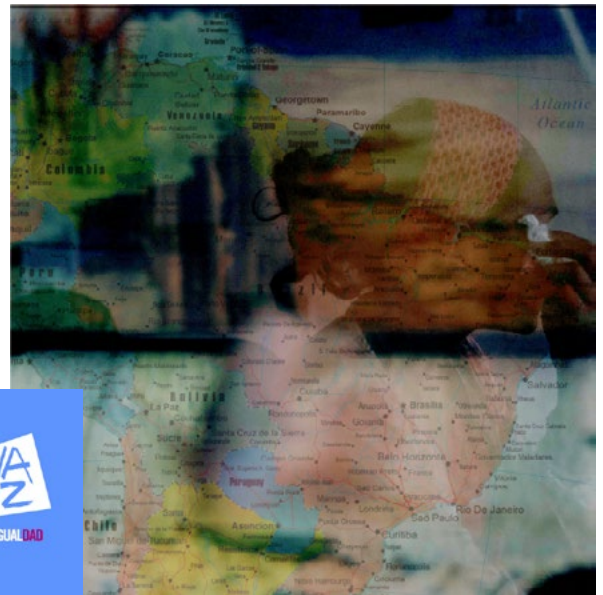
En marzo, nos sumamos a la campaña #SonNiñasNoMadres, lanzada para exigir que se garantice el derecho a la educación sexual integral a todas las niñas, niños y adolescentes de Paraguay. La campaña responde a la problemática de abusos sexuales en contra de niñas y a la imposición de llevar a término sus embarazos que fue documentada en el informe "[Son #NiñasNoMadres: Medidas para poner fin a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes y a la maternidad forzada de niñas en Paraguay](#)".

En abril, dimos difusión en nuestras redes sociales al informe "[Desigual y Letal](#)", una investigación que expone el impacto desproporcionado de la COVID-19 sobre las personas de América Latina y el Caribe; analiza las crisis que se profundizaron con la pandemia y ofrece soluciones basadas en las obligaciones internacionales de los Estados. Enviamos el informe a diversas autoridades y hablamos sobre él con la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México.

El mismo mes, movilizamos "La salud no espera", campaña lanzada por Amnistía Internacional y la Agencia Planta, para promover herramientas que permitan que las personas reconozcan la salud como un derecho humano y exijan a los Estados que los garanticen. Invitamos a todas las personas a sumarse porque #LaSaludNoEspera

Realizamos difusión de la campaña #WorldCup2022 #PayUpFIFA para exigir a la FIFA indemnice a las personas trabajadoras que sufrieron abusos generalizados durante la preparación de la copa mundial 2022. Amnistía Internacional documentó casos de abuso y explotación laboral en contra de la población que laboró en los preparativos de la copa mundial 2022 en Qatar, la mayoría de ellas eran personas migrantes. Lamentamos que la copa mundial haya concluido sin que se reparara el daño a las personas afectadas y que la FIFA aún no responda a las peticiones de reparación del daño. PayUpFIFA.





En junio difundimos las conclusiones de la [investigación de la crisis en El Salvador en el marco del estado de excepción](#). La investigación documentó detenciones arbitrarias, tortura, malos tratos, muertes bajo custodia y hostigamiento en centros de detención, así como acusaciones falsas a personas periodistas y defensoras de derechos humanos. Nos sumamos a la petición que exige al Presidente Nayib Bukele, respetar los derechos humanos del pueblo salvadoreño.

El 28 junio, día internacional del Orgullo, nos sumamos a la difusión de la campaña [“Una Voz por la Igualdad”](#) para exigir a los gobiernos de Colombia y Perú que detengan la discriminación por parte de autoridades contra mujeres y diversidades venezolanas y que le garanticen el acceso a protección internacional, salud, vivienda y condiciones laborales dignas. La campaña incluye un [manifiesto](#) en el que personas LGBTIQ+ venezolanas proponen 8 puntos para la igualdad.

El 29 de junio salimos a las calles para protestar en contra de la decisión del Tribunal Supremo de Estados Unidos que anuló los fallos Roe vs Wade y Planned Parenthood vs. Casey. La decisión despoja a las mujeres y personas con capacidad de gestar del derecho al aborto. Realizamos un pañuelazo por el derecho a elegir frente a la embajada en Estados Unidos en México y lanzamos una [petición](#) para exigir a las personas gobernadoras de Estados Unidos que detengan las prohibiciones del Aborto en Estados Unidos.

En julio difundimos el informe [“Desprotegidas: Violencia basada en género contra mujeres refugiadas venezolanas en Colombia y Perú”](#) en el que se exponen las fallas de las autoridades colombianas y peruanas para garantizar los derechos humanos de las mujeres venezolanas. Desde la sección mexicana nos sumamos a la exigencia de adoptar medidas inmediatas para que las mujeres venezolanas puedan gozar de una vida libre de violencia, sin discriminación por su género, nacionalidad, estatus migratorio o cualquier otro motivo.

En julio nos sumamos a la campaña global [“Protejamos la Protesta”](#) lanzada por el movimiento global para defender el derecho a protestar y defender a las personas y movimientos que sufren ataques por protestar. Protestar es un poderoso instrumento para expresarnos y lograr cambios positivos en los derechos humanos. Esta campaña global fortalece de manera particular el trabajo de la sección mexicana, pues desde 2020 hemos focalizado esfuerzos en defender el derecho a la protesta y acompañar a mujeres que fueron violentadas por participar en protestas feministas, en su lucha por obtener justicia.

Amnistía Internacional no ha parado de exigir que se detenga la invasión rusa en Ucrania, desde que comenzó, ha documentado la escalada de violaciones a derechos humanos cometidas en el territorio ucraniano. En febrero iniciaron las acciones internacionales para exigir que se proteja a la población en Ucrania, movilizando la campaña digital: #ProtejanALosCiviles y #DetenganLasAgresionesRusa. Desde la sección mexicana nos sumamos a la difusión de la campaña digital y a la activación “Día global de acción por Ucrania” en la que participaron activistas de todo el mundo para protestar frente a las embajadas rusas y lugares emblemáticos.



CASOS INCLUIDOS EN ESCRIBE POR LOS DERECHOS 2022

El 31 de octubre, dio inicio la campaña emblemática “[Escribe por los Derechos](#)” 2022, la cual es realizada por nuestro movimiento global desde hace 21 años. Nuestra sección se sumó a la difusión de los casos desde el día del lanzamiento global. Este año, la campaña incluye casos de personas y organizaciones que están en situación de riesgo por ejercer su derecho a la protesta para cuestionar actos violatorios de derechos humanos cometidos por diversos gobiernos.



Shahnewaz Chowdhury, activista y defensor de la tierra y el territorio en Bangladesh, puede ir a prisión por una publicación en Facebook. Shahnewaz publicó un comentario para expresar su preocupación sobre el impacto de la central eléctrica instalada en Banshkali, Bangladesh; la central le acusó de falsear información y fue encarcelado por 80 días. Si se le declara culpable podría ser condenado a 10 años de prisión.



Dorgelesse Nguessan, madre soltera y peluquera de Camerún, fue arrestada cuando participaba en una manifestación para protestar por la situación económica de su país. La policía reprimió la protesta y detuvo a Dorgelesse, acusándola de “insurrección y participación en concentraciones, reuniones y manifestaciones públicas”. Fue juzgada sin garantías por un tribunal militar y condenada a 5 años de prisión. Está en prisión desde el 7 de diciembre de 2021.



Zineb Redouane, mujer de 80 años que vivía en Marsella, Francia. Murió por el impacto de una granada de gas lacrimógeno disparada por la policía cuando iba a cerrar la ventana de su casa. Su muerte fue ocasionada por el uso irresponsable de granadas de gas lacrimógeno durante una protesta. Su familia exige justicia.





Nasser Zefzafi, activista y defensor de los derechos humanos marroquí. Fue condenado a prisión solo por alzar la voz. En 2016 Nasser se unió al movimiento de protesta popular Hirak El Rif, en 2018 fue detenido y condenado a 20 años de prisión por participar en el movimiento. Desde entonces ha estado en prisión soportando terribles condiciones. Su salud se ha deteriorado gravemente y las autoridades marroquíes le han negado la atención médica que necesita.



Luis Manuel Otero Alcántara, cubano, negro, artista autodidacta y activista defensor de los derechos humanos. Fue detenido y encarcelado en la prisión de máxima seguridad de Guanajay tras publicar un video en el que afirmaba que participaría en una de las manifestaciones más multitudinarias que se han visto en Cuba. En junio de 2022 fue condenado a cinco años de prisión tras un juicio a puerta cerrada. En la cárcel, no recibe asistencia médica adecuada, por lo que su salud se está deteriorando. Luis Manuel es líder del Movimiento San Isidro, grupo integrado por artistas, periodistas y activistas que defienden el derecho a la libertad de expresión.



Chow Hang-Tung es estudiante de una de las mejores universidades de Hong Kong y abogada defensora de los derechos humanos. Está en prisión desde el 4 de junio de 2021 por convocar en redes sociales a encender velas para recordar a las víctimas de la terrible represión de Tiananmen. Enfrenta un nuevo encarcelamiento por supuestamente poner en peligro la seguridad nacional a través de sus acciones completamente pacíficas.



Vahid Afkari es integrante de una familia iraní muy unida. Fue torturado y encarcelado en 2018 por protestar **de forma pacífica en Irán, justo con sus hermanos, Navid y Habib. Los tres fueron torturados** y declarados culpables de cargos de motivación política. Vahid y Navid, además, fueron declarados culpables de una acusación infundada en relación con el asesinato de un agente de seguridad. Las autoridades impusieron la pena de muerte a Navid y muchos años de prisión más 74 latigazos a Habib y Vahid. La pena de muerte impuesta a Navid se ejecutó en septiembre de 2020 sin que él ni su familia recibieran aviso alguno. Habib fue liberado de prisión en marzo de 2022 tras pasar 550 días sometido a aislamiento. Vahid está recluido en régimen de aislamiento y bajo tortura desde septiembre de 2020.



Yren Rotela y Mariana Sepúlveda son 2 mujeres trans paraguayas que llevan años luchando para cambiar legalmente de nombre. En Paraguay, las personas trans no pueden cambiar de nombre oficialmente ni obtener documentos de identidad que concuerden con su identidad de género. Si ellas logran cambiar legalmente su nombre, significaría que el Estado habría empezado a reconocer su existencia como mujeres trans.



Aleksandra Skochilenko es una artista rusa que se opone a la invasión rusa de Ucrania. Fue detenida y acusada de difundir “deliberadamente información falsa” sobre las fuerzas armadas rusas por sustituir etiquetas de precios por información contra la guerra en los supermercados de San Petersburgo. Si es declarada culpable, podría pasar entre 5 y 10 años de cárcel.



Joannah Mamombe, Netsai Marova y Cecillia Chimbiri, el 13 de mayo de 2020 fueron detenidas arbitrariamente en Harare por liderar una protesta contra el gobierno. Fueron encapuchadas, arrojadas a un hoyo, golpeadas, agredidas sexualmente y obligadas a ingerir excrementos humanos. Aparecieron dos días más tarde a kilómetros de Harare. Tras afirmar que podían reconocer a varios de sus agresores, fueron nuevamente detenidas el 10 de junio de 2020 y acusadas de inventar su terrible experiencia. Permanecieron bajo custodia hasta el 26 de junio de 2020, cuando obtuvieron la libertad bajo fianza. Su juicio sigue en curso sin que nadie haya rendido cuentas por el terrible ataque que sufrieron.

Conoce más de los casos y firma las peticiones de justicia aquí: [Escribe por los Derechos 2022.](#)

**ESCRIBE
POR LOS
DERECHOS**

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Realizamos maratones de cartas para enviar mensajes de solidaridad y esperanza, el primero de ellos se realizó el 17 de noviembre en la Ciudad de México, el segundo el 5 de diciembre en la Escuela Libre de Derecho y el tercero en la librería Rosario Castellanos de la Ciudad de México. Activistas de Aguascalientes, Guanajuato, Quintana Roo, Sinaloa, Baja California y Ciudad de México, también organizaron maratones de cartas para promover el poder de las palabras para cambiar vidas.

5.5.1 ACTIVIDADES DE MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Un total de 1,163 personas participaron en las actividades de activismo, movilización y educación en derechos humanos que realizamos en solidaridad internacional.

En total
participaron **1,163**
personas

Evento	Número de participantes	Tipo de acción	Fecha	Responsable
Plática "Escribe por los Derechos"	151	Ciudad de México - Virtual	27 de enero de 2022	Oficina Nacional
Taller "Escribe por los Derechos"	18	Ciudad de México - Virtual	9 y 10 de febrero de 2022	Oficina Nacional
Taller "Escribe por los Derechos"	12	Ciudad de México - Virtual	15 y 16 de febrero de 2022	Oficina Nacional
Taller "Escribe por los Derechos"	7	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	11 de noviembre de 2022	Oficina Nacional
Movilización Hojas de Esperanza para Wendy	50	Puebla	15 de enero	Grupo Puebla
Miércoles Entre Pares: El desplazamiento y segregación del pueblo Palestino	12	Ciudad de México	10 de febrero	Oficina Nacional
Recolección de firmas y mensajes de solidaridad	62	Quintana Roo	18 de febrero	Grupo Quintana Roo
Miércoles Entre Pares: Ucrania crisis de Derechos Humanos	15	Sonora	2 de marzo	Grupo Sonora
Acción simbólica en embajada por Ucrania	60	Ciudad de México	24 de marzo	Oficina Nacional
Acción virtual por Ucrania	256	Ciudad de México	25 de marzo	Oficina Nacional
Día de la Tierra Palestina	30	Ciudad de México	30 de marzo	Oficina Nacional
Cierre de campaña: Rodada por Wendy	25	Quintana Roo	9 de abril	Grupo Quintana Roo
Socialización de la campaña Escribe por los Derechos 2022	70	Ciudad de México	19 de octubre	Oficina Nacional /Activistas
Maratón de cartas	35	Cancún, Quintana Roo	9 de noviembre	Grupo Quintana Roo

Maratón de cartas	45	Universidad Panamericana Aguascalientes	10 de noviembre	Grupo Aguascalientes
Maratón de cartas	50	Alma Negra, Ciudad de México	17 de noviembre	Oficina Nacional
Maratón de cartas	52	UNAM, Ciudad de México	17 de noviembre	Grupo Ciudad de México
Maratón de cartas	54	Sinaloa	22 de noviembre	Grupo Sinaloa
Maratón de Cartas	21	Escuela Libre de Derecho Ciudad de México	5 de diciembre	Valientes metropolitanos
Maratón de Cartas	60	Colegio Kukulcán, Quintana Roo	10 de diciembre	Grupo Quintana Roo
Maratón de Cartas	52	Pangea, Baja California	10 de diciembre	Grupo Baja California
Open House Escribe por los Derechos	26	Ciudad de México	10 de diciembre	Oficina Nacional

Nuestra actividad en materia de solidaridad internacional generó **3,826 menciones** en prensa y **15 entrevistas** en medios.

En redes sociales, nuestras publicaciones fueron vistas por **4,938,848 personas** y generaron **566,395 reacciones.**





En noviembre, Agnès Callamard, Secretaria General de Amnistía Internacional, realizó una misión de Alto Nivel en México, la recibimos con mucho entusiasmo. En su misión, se reunió con personas titulares de derechos y organizaciones de la sociedad civil para conocer la situación de derechos humanos en México. En los diálogos se habló de la situación de la defensa de la tierra y territorio, desapariciones, feminicidios, derecho a la protesta y a la memoria en México. Agnes reconoció el trabajo de las organizaciones y asumió el compromiso del movimiento global de Amnistía Internacional para continuar sumando esfuerzos.

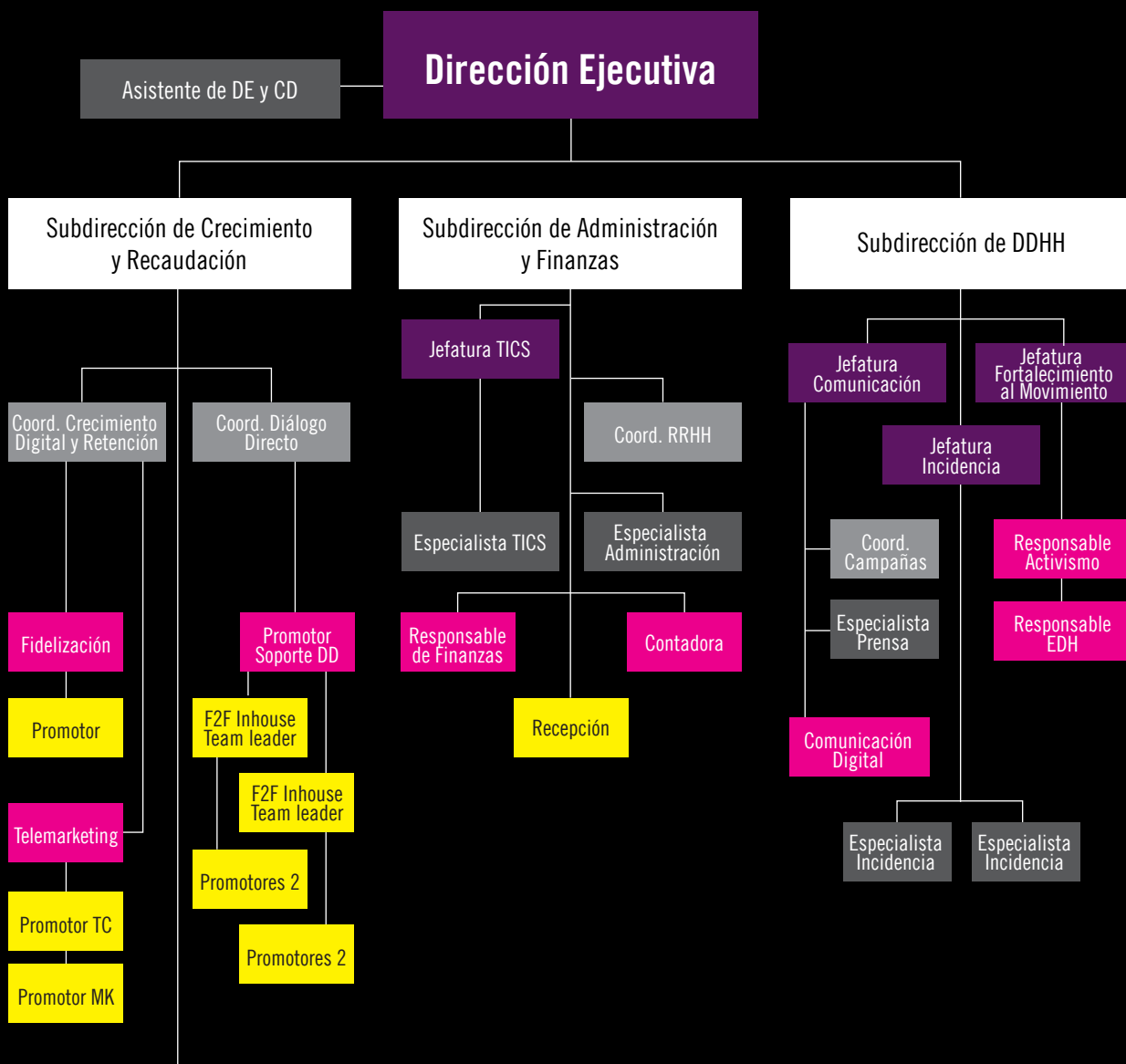
La secretaria general también se reunió con el Comité Directivo y con el staff de nuestra sección. Además, nos acompañó en reuniones de incidencia; destacamos que ella y Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional, estuvieron acompañándonos en reuniones con el gobierno de Quintana Roo, en las que la gobernadora Mara Lezama se comprometió a restablecer el diálogo con el Comité 9N. Su apoyo nos fortalece.

El 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, marchó codo a codo con nuestra sección y el 6 de diciembre exigió al Fiscal General de Justicia del Estado de México que ofrezca una disculpa pública para Laura Curiel, María Antonieta Márquez, Ana Sosa, Lidia Florencio, Laura Velázquez y sus familias.



6. VISITA DE AGNES CALLAMARD A MÉXICO

En 2022, la Oficina Nacional de Amnistía Internacional México se reestructuró para hacer más eficiente nuestra labor. Nos organizamos conforme al siguiente organigrama:



INFORME ANUAL AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO
ENERO-DICIEMBRE 2022

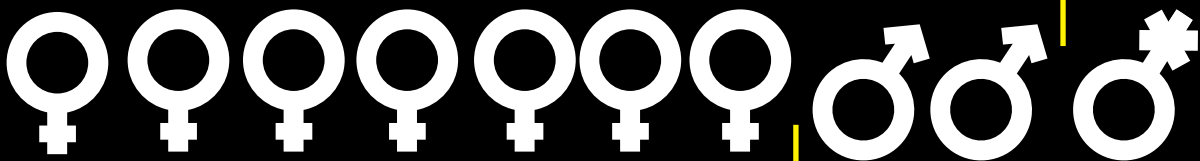


La Oficina Nacional de Amnistía Internacional México se integra por

46 personas empleadas en la oficina de AI México

32 mujeres (70%)

1 personas no binaries (2%)



que laboran en 4 áreas: Dirección Ejecutiva, Subdirección de Derechos Humanos, Subdirección de Crecimiento y Recaudación de Fondos y Subdirección de Administración y Finanzas.

13 hombres (28%)

	MUJERES	HOMBRES	NO BINARIES	TOTAL
Dirección Ejecutiva	2	0	0	2
Derechos Humanos	6	4	1	11
Crecimiento y Recaudación de Fondos	16	7	0	23
Administración y Finanzas	8	2	0	10
TOTAL	32	13	1	46

Distribución	70%	28%	2%	100%
---------------------	------------	------------	-----------	-------------



Después de 2 años de trabajar a distancia, en 2022 regresamos a nuestras oficinas para laborar en formato híbrido. Celebramos nuestro regreso con un Encuentro en el parque hundido de la Ciudad de México y un concurso de diseño de un mural para nuestras instalaciones, ambas actividades facilitaron nuestra integración y estuvieron llenas de momentos divertidos.

A lo largo del año trabajamos para mejorar nuestra cultura organizacional; concluimos 3 protocolos para promover prácticas valores, estructuras y procesos con los que iremos construyendo una cultura adecuada para el cuidado de todas las personas que integran la Oficina Nacional y para crear un ambiente libre de discriminación y violencia. Creamos el protocolo para el retorno al trabajo híbrido para establecer medidas que nos permitieran adaptarnos al modelo de trabajo híbrido y prevenir contagios de COVID- 19. Concluimos el protocolo para prevenir el hostigamiento y acoso sexual para impulsar una cultura laboral anti patriarcal, preventiva y con enfoque de justicia restaurativa y transformativa. También, creamos un protocolo para cuidar la seguridad de nuestro equipo de diálogo directo.

Además, implementamos acciones de bienestar: una vez al mes tenemos un “día de cuidado”, en el que todo el equipo descansa; y las personas que estudian, cada semana pueden tomar 2 horas del horario laboral para realizar actividades académicas.

Por primera vez en la sección mexicana, realizamos una evaluación de desempeño al personal de la Oficina Nacional y después de 5 años de no realizarla, aplicamos una Encuesta de Clima Laboral. Ambas, nos aportaron elementos para mejorar el funcionamiento del personal. Nuestra operación también mejoró desarrollando innovaciones tecnológicas que optimizan y mejoran procesos y facilitan la comunicación.

También estamos trabajando para ser una organización que reflexiona y actúa para evitar cualquier tipo de discriminación. Creamos vínculos con colectivas que defienden los derechos de las personas LGBTQ+ para que publiquen nuestras vacantes y participamos en la Feria del Empleo Trans que se realizó el mes de junio.

En 2022 Amnistía Internacional se reconoció como un movimiento antirracista a partir de la aprobación de una moción en la Asamblea Global. Nuestra sección empezó a dar los primeros pasos en el largo camino que nos permitirá incorporar el antirracismo a nuestro trabajo. Para ello, solicitamos un recurso extraordinario al Secretariado Internacional con el cual arrancamos un proceso de sensibilización para el personal de la Oficina Nacional en los dos últimos meses del año. Nuestro compromiso antirracista se mantendrá en los próximos años.



7.1 RECAUDACIÓN DE AI MÉXICO

En 2022 recaudamos un monto total de **\$7,200,449.06** (siete millones doscientos mil cuatrocientos cuarenta y nueve mil 06/100 M.N.), 0.8% más del monto recaudado en 2021, que fue de \$7,140,371.37 (siete millones ciento cuarenta mil trescientos setenta y un pesos 37/100 M.N.). Incrementar el monto de recaudación es un logro importante porque realizamos esa labor en un contexto de crisis económica profundizada con la pandemia por COVID-19.

Nuestras actividades de recaudación se fortalecieron con una reestructuración del equipo, el desarrollo de un plan estratégico y vinculándonos en espacios y con agencias que nos retroalimentan.

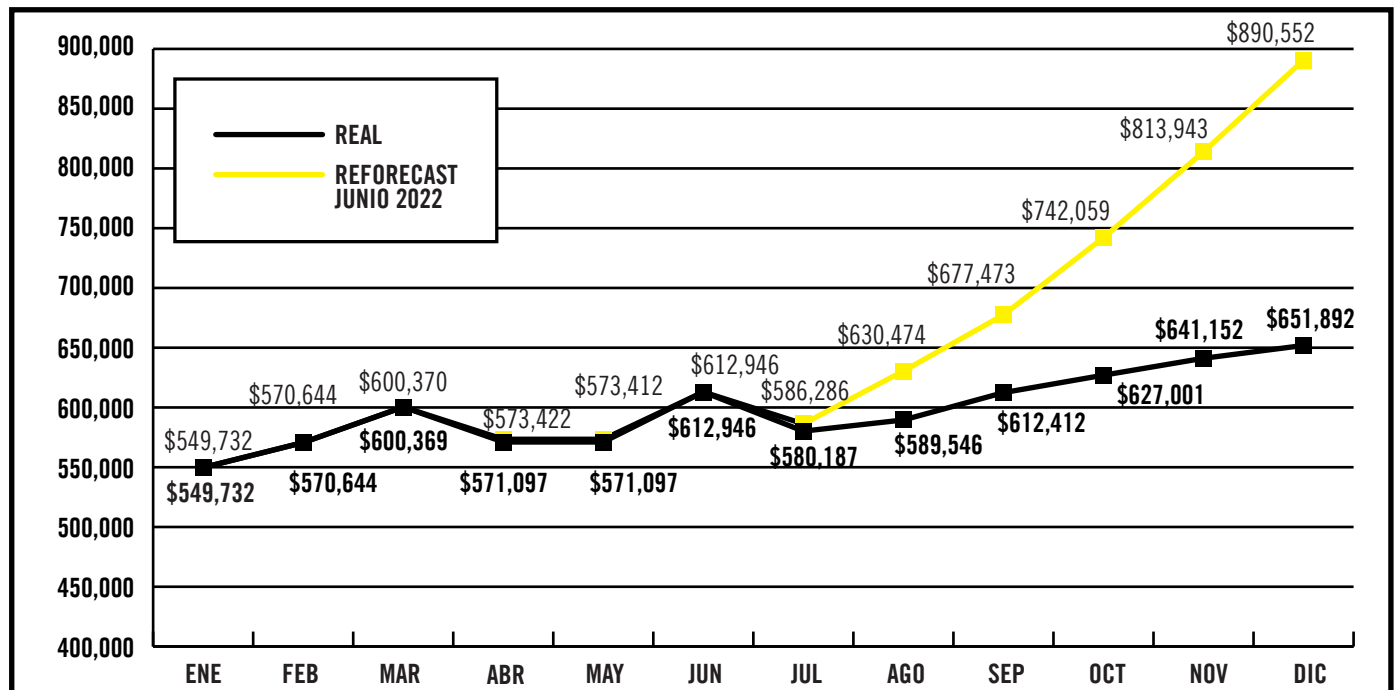
Este año se registraron:


3,952
personas nuevas


113
reactivaciones


209
aumentos de donación

GRÁFICA 1. COMPARATIVO DE META MENSUAL VS. INGRESO RECAUDACIÓN LOCAL. 2022



7.2 PRESUPUESTO Y EJERCICIO DE RECURSOS

7.2.1 INGRESOS

En 2022, el monto total de ingresos de la sección fue de **\$29,325,984** (veintinueve millones trescientos veinticinco mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); 60% provino del movimiento internacional y 40% se recaudaron localmente. Nuestro ingreso anual fue 12% mayor a lo presupuestado debido a que realizamos una solicitud extraordinaria de RAM, tuvimos reembolsos y recibimos un monto mayor por parte de fundaciones.

TABLA 1. ENERO-DICIEMBRE 2022, SEGÚN ORIGEN

Ingresos	Presupuesto 2022	Recibido a diciembre 2022
MOVIMIENTO INTERNACIONAL		
Subvención RAM	11,500,000	11,500,000
RAM extraordinarios		1,278,739
FIF	4,716,391	4,716,391
Reembolsos		240,210
RECAUDACIÓN LOCAL		
Cuotas*	7,853,263	7,105,028
Fundaciones	1,866,011	4,189,395
Intereses y Otros	311,001	296,223
Total de ingresos	26,246,666	29,325,984

*Las cuotas fueron ajustadas en junio.



AU MEXIQUE, RÉPARER LES VIOLENCES POLICIÈRES EST LA DERNIÈRE DES PRIORITÉS.

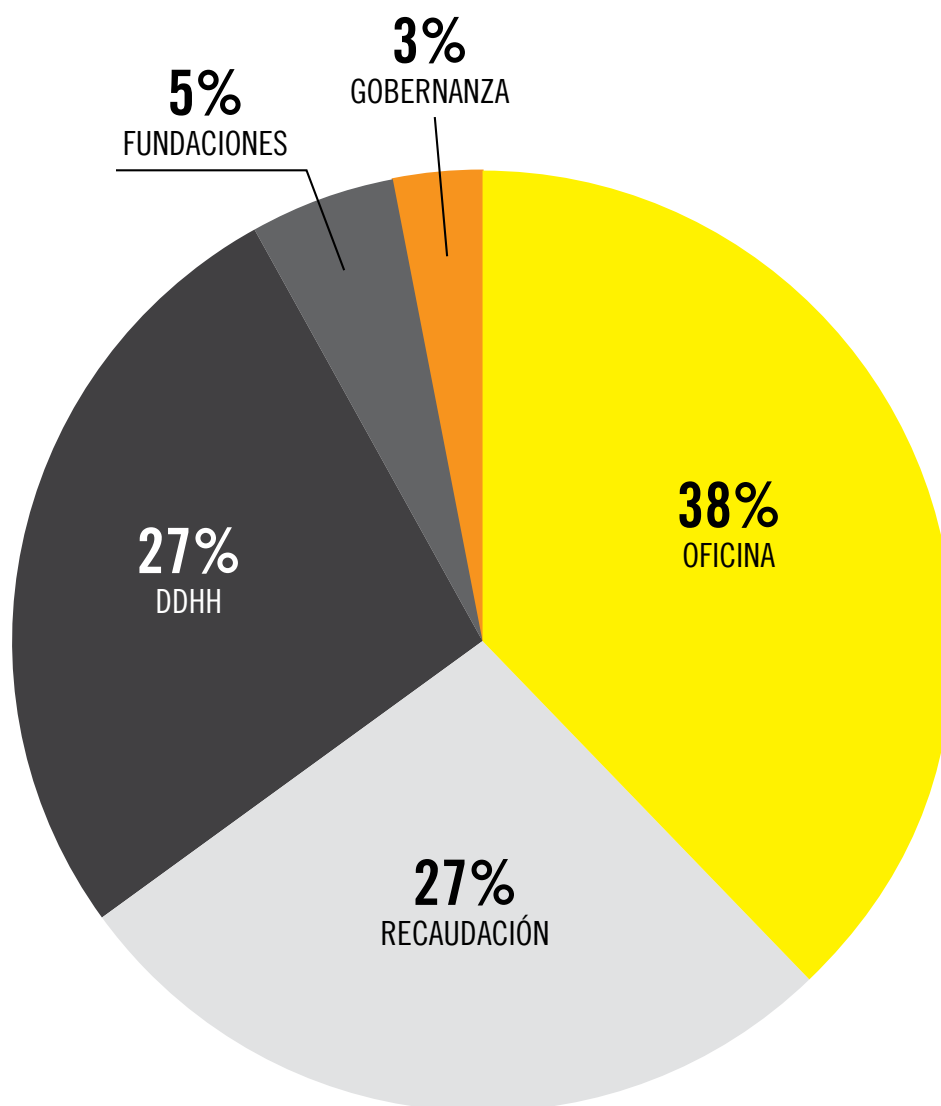
LA MANIFESTANTE FÉMINISTE WENDY GALARZA RÉCLAME TOUJOURS JUSTICE APRÈS S'ÊTRE FAITE TIRÉE DESSUS PAR LA POLICE DE L'ÉTAT DU QUINTANA ROO.

7.2.2 GASTOS

El gasto realizado en 2022 fue de **\$28,811,100 (veintiocho millones ochocientos once mil cien pesos 00/100 M.N.)** lo que representa un aumento en un 11% respecto al monto de \$25,595,494.00 (veinticinco millones quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) gastado en 2021.

GASTOS DESAGREGADOS ENERO-DICIEMBRE 2022, SEGÚN DESTINO.

Concepto	Presupuesto 2022	Monto ejercido al 31 de diciembre (MXN)	Diferencia entre programado y ejercido	Ejecución (%)
Gobernanza	1,100,452	942,335	158,117	85.6%
Oficina	11,463,464	10,883,207	580,257	94.9%
Recaudación	8,333,419	7,759,039	574,380	93.1%
DDHH	8,125,849	7,685,683	440,166	94.6%
Fundaciones	1,866,011	1,540,836	325,175	82.6%
Total de gastos 2022	30,889,195	28,811,100	2,078,095	93.3%



FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA LOCAL

8.1.1 REUNIONES DE COMITÉ DIRECTIVO

En 2022, el Comité Directivo realizó 6 sesiones ordinarias. En la primera sesión del año se realizó una valoración del trabajo que la sección mexicana llevó a cabo en 2021; se habló sobre el trabajo de gobernanza y la planeación estratégica para 2022. En las sesiones ordinarias realizadas el 23 y 24 de abril, 28 de mayo, 23 y 24 de julio y 8 de octubre, 10 y 11 de diciembre, se dio seguimiento al avance del trabajo de las áreas de la Oficina Nacional (Dirección Ejecutiva, Derechos Humanos, Crecimiento, Comunicación y Campañas, y Soporte), la planeación, así como del ejercicio del presupuesto y el trabajo de la gobernanza.

Las sesiones ordinarias fortalecen nuestra organización y la rendición de cuentas. Hemos logrado que sean un espacio efectivo para el diálogo, análisis y trabajo estratégico conjunto.

8.1.2 ASAMBLEA GENERAL 2022

La Asamblea General es el evento magno de las secciones de Amnistía Internacional en la cual se rinde cuentas del trabajo anual a la membresía. Es el lugar más importante para la toma de decisiones que fortalecen la Gobernanza y la Defensa de los Derechos Humanos. En este espacio, participa únicamente la membresía que tiene su estatus vigente.

Los días sábado 11 y domingo 12 de junio, se llevó a cabo este importante evento de forma híbrida. Fue una gran oportunidad para retomar el espacio presencial de la membresía de la CDMX y les miembros del interior del país otorgándoles financiamiento para asistir. La Sede fue el Hotel NH del Centro Histórico. Nos acompañaron en la apertura de la plenaria, Erika Guevara Rosas, Directora de la Oficina Regional Las Américas y Lulú Barrera, integrante de la Junta Directiva Internacional.



Conforme a lo establecido en los Estatutos, se informó a la membresía sobre el trabajo realizado por el Comité Directivo y la Oficina Nacional, así como los resultados financieros obtenidos en el año 2021.

La agenda de 2 días contempló 5 Foros con las temáticas sobre: La conmemoración del 50 aniversario de Amnistía Internacional en México, Militarismo en el país, los Derechos Humanos, riesgos para la vigencia y respeto, Mesa de Conversación “Hasta Ser Escuchadas”, Derecho a la Protesta y Personas defensoras de derechos humanos y periodistas en riesgo. Agradecemos a las personas que enriquecieron nuestro espacio con sus puntos de vista y testimonios.

Durante la plenaria se discutió y aprobó el Marco Estratégico de Amnistía Internacional Sección Mexicana, Asociación Civil 2022-2030, Moción presentada desde el Comité Directivo.



ASAMBLEA GENERAL 2022



Las votaciones para cargos vacantes se llevaron a cabo de manera electrónica dando como resultados finales la elección de:

- 🗳️ **Secretaria General:** Nora Ruth Chávez
- 🗳️ **Vocalía:** Nadiedja Luna Baez
- 🗳️ **Vocalía Joven:** Jesús Reyes Millán
- 🗳️ **Comité de mediación y gestión de conflictos:** Alfonso García Castillo
- 🗳️ **Comité de Candidaturas:** Verónica González Plata
- 🗳️ **Delegada/o/e para la Asamblea Global:** Edwin Reyes Tuz

Previo a la Asamblea General, el Comité Directivo organizó 3 foros virtuales relacionados con los temas que se abordaron durante la plenaria incluyendo las propuestas de Candidatos, Candidatas y Candidates quienes se estaban postulando a los puestos vacantes.

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA GLOBAL

El primer trimestre de 2022, nuestra presidenta, Marcela Villalobos, fue seleccionada para formar parte del grupo de trabajo encargado de guiar a la Junta Directiva Internacional en la toma de decisiones para una distribución de recursos financieros más equitativa.

8.2.1 ASAMBLEA GLOBAL 2022

La Asamblea Global es el evento magno a nivel internacional que funge como un espacio para la toma de decisiones estratégicas que repercuten en la dirección del movimiento y que tienen como objetivo fortalecer el impacto del trabajo de la organización en materia de Derechos Humanos. En el año 2022 se realizó los días 30 y 31 de julio del 2022 de manera virtual. Estuvieron presentes, como integrantes de la delegación de la sección mexicana, la Presidencia de Comité Directivo y la Dirección Ejecutiva.

8.2.2 POLÍTICA GLOBAL DE PROCURACIÓN DE FONDOS

En el mes de julio la Presidenta Marcela Villalobos junto con la Directora Ejecutiva, se reunieron con el Presidente de Amnistía Internacional Francia para conversar sobre este importante tema.



8.2.3 REUNIÓN REGIONAL DE PRESIDENTAS

Los días 9 y 10 de Julio, la Presidenta Marcela Villalobos formó parte del Comité Organizador de la Reunión Regional de Presidentas que se llevó a cabo en la Ciudad de México. La Sección Mexicana estuvo representada por el Tesorero del Comité Directivo.

8.2.4 COMITÉ RAM EN MÉXICO

En octubre, la CDMX fue la sede para las sesiones de trabajo del Comité RAM organizadas por la Gobernanza Global. Durante las reuniones, se abordaron temas fundamentales para la distribución equitativa y el destino de los recursos para las secciones que conforman el movimiento, beneficiadas con esta subvención. La Presidenta Marcela Villalobos, integrante del Comité, tuvo una participación muy importante durante el encuentro.

8.2.5 VISITA DE LA SECRETARIA GENERAL, AGNÈS CALLAMARD

En noviembre el Comité Directivo se reunió con la Secretaria General de Amnistía Internacional, Agnès Callamard, quien realizó una visita de alto nivel por América del Sur. El Comité Directivo sostuvo una reunión con la Secretaria, en la cual se abordaron diversos temas destacando la labor que se está realizando desde la Oficina Nacional referente a la Estrategia de Juventudes.





DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL ACTIVISMO

8.3.1 ENCUENTRO DE ACTIVISMO

El Encuentro de Activismo 2022 se llevó a cabo los días 9 y 10 de junio de 2022 en la Ciudad de México con formato híbrido en el Hotel NH de la Ciudad de México. Participaron 28 personas activistas; 23 de ellas vinieron de entidades distintas a la Ciudad de México. El primer día expuso información sobre el Marco Estratégico de nuestra sección, de las campañas desarrollamos, de la Estrategia de Activismo y de la Estrategia de Niñas, Niños y jóvenes. El segundo día se impartió la conferencia “Activismo: Organizar y Movilizar por la Defensa de los Derechos Humanos” y se explicaron herramientas de seguridad para la movilización en calle.

8.3.2 ESTRATEGIA NACIONAL DE JUVENTUDES

En 2022 iniciamos el diseño de la Estrategia Nacional de Juventudes. El primer trimestre del año convocamos a personas activistas, simpatizantes y miembros jóvenes a formar parte del Colectivo de Juventudes de Amnistía Internacional México. En junio, se integró el Colectivo con 6 personas jóvenes de diferentes partes del país; el Colectivo fungirá como un órgano de consulta para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Juventudes; su perspectiva y participación ocupan un lugar central en el proceso para la elaboración de la Estrategia.





Correo electrónico



Contraseña



Introduzca el código de seguridad.

Código de seguridad



Recargar código

Ingresar

Recuperar contraseña

El 6 y 7 de julio se realizó un taller con el que se dio inicio al proceso de elaboración de la Estrategia y se fortalecieron las capacidades para desarrollar el enfoque de juventudes. En el taller participaron todas las personas integrantes del Colectivo Juventudes; Edwin Reyes, Jesús Reyes y Nadiedja Luna, integrantes de la Comisión de Juventudes del Comité Directivo; y Andrés Pacheco y Adriana Zamora, subdirector de Derechos Humanos y jefa de Fortalecimiento al Movimiento de la Oficina Nacional. La sesión estuvo dirigida por “Sukuamis”, Cooperativa de Saberes y Sanación, consultoría seleccionada para elaborar la propuesta de Estrategia Nacional de Juventudes.

El 2 de agosto las personas integrantes de la Comisión de Juventudes y la Presidenta del Comité Directivo, Marcela Villalobos, se reunieron con Christoph Alberts, miembro de la Junta Directiva Internacional de nuestro movimiento y experto en juventudes, para conocer detalladamente la visión de la Estrategia Global de Niños, Niñas y Jóvenes 2022-2025.

La Comisión de Juventudes integrada por: Edwin Reyes Tuz, Jesús Reyes Millán y Nadiedja Luna Baez representando al Comité Directivo, Adriana Zamora y Edith Olivares por la Oficina Nacional y 6 Jóvenes de diversos estados del país quienes avanzaron en reuniones y acuerdos con Sukuamis para la creación de la Estrategia de Juventudes.

8.3.3. PLATAFORMA DE ACTIVISMO

El Comité Directivo en conjunto con la Oficina Nacional continúa trabajando en la implementación de la Estrategia de Activismo, la cual tiene como objetivo impulsar un activismo autogestivo y fortalecer el trabajo de la organización por la defensa de los derechos humanos a través de dichas actividades. La Plataforma de Activismo se opera desde la Jefatura de Fortalecimiento del Movimiento, de la Oficina Nacional, con el objetivo de fomentar la comunicación entre los grupos activistas, unir esfuerzos por las diversas causas, ser un punto de reunión y unión, así como fomentar el liderazgo participativo dentro del activismo. Te invitamos a visitarla, conocerla y enterarte de los temas de gran relevancia desde nuestra sección. Con tu participación esta importante plataforma digital cobra vida.

Si eres una persona activista, te invitamos a interactuar en nuestra [plataforma de activismo](#).





FORTALECIMIENTO DEL CRECIMIENTO DE LA SECCIÓN

8.4.1 TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

El Comité Directivo mantuvo constante comunicación con la Oficina Nacional para dar seguimiento y acompañar las decisiones que se toman enfrentando los desafíos económicos que se presentan en el país.

Durante el año, la persona encargada de la Tesorería vigiló la correcta aplicación y uso de los recursos que integran los Ejes Estratégicos del Presupuesto de la Oficina Nacional de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Financieros.

La Tesorería y la Subdirección de Soporte elaboraron los informes trimestrales para la rendición de cuentas a la membresía así como la elaboración del Informe Financiero Anual publicados en la página de gobernanza.

8.4.2 PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y VOCERÍAS

La presidenta del Comité Directivo, Marcela Villalobos, representó a Amnistía Internacional México en diferentes espacios para hablar sobre el trabajo de nuestro movimiento y defender los derechos humanos. El 8 de marzo participó en la develación del Mural “Hasta Ser Escuchadas” en el Museo Memoria y Tolerancia y se sumó a la marcha por el 8M; en junio defendió el derecho al aborto Legal, Seguro y Gratuito en entrevistas para diversas plataformas digitales y participó en el “Pañuelazo por el derecho a Elegir”, movilización realizada frente a la Embajada de Estados Unidos en México en solidaridad con las mujeres estadounidenses por el fallo del Tribunal Supremo de Estados Unidos de anular la protección del derecho al aborto.

En julio, asistió a la Reunión Regional del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia; en agosto, participó en el Taller de Vocerías organizado por la Oficina Nacional; y en septiembre, participó en las sesiones sobre la Ley de Nacional del Uso de la Fuerza, impartidas en el marco del curso “Militarización y Guardia Nacional” realizado en colaboración con el Museo de Memoria y Tolerancia.

En septiembre, las personas integrantes del Comité Directivo reforzaron la postura antimilitarista de nuestra sección, participando en diversas acciones de activismo, tales como la Velada por la No Militarización del País y la activación realizada en la Estela de Luz con el despliegue de una manta monumental.

El 2 de octubre Marcela Villalobos acompañada por Eduardo Muñiz y Patricia Rodríguez, integrantes del Comité Directivo, tuvieron presencia durante la marcha que se organiza para recordar los hechos ocurridos en 1968. El 19 de octubre la Presidenta Marcela Villalobos participó en la charla “Retos para la protección de derechos humanos en México” organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Tesorero, Eduardo Muñiz Trejo, la Secretaría del Comité Directivo, Nora Ruth Chávez, Patricia Rodríguez Rodríguez y Edwin Reyes Tuz, Vocales del Comité Directivo, asistieron a San Luis Potosí para conmemorar el 10° Aniversario Luctuoso de Karla Pontigo, caso de estudio y apoyo de Amnistía Internacional México.

En noviembre, Marcela Villalobos, Presidenta de Amnistía Internacional México, tuvo una importante participación en el Taller “Sistema de Consulta de Criterios de las Cortes de Centroamérica, República Dominicana y México” convocada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Como parte de la reparación del daño para titulares de derecho que forman parte de nuestro estudio “Juicio a la Justicia” Marcela Villalobos y Patricia Rodríguez acudieron a la ceremonia “Disculpa Pública” organizada por la Fiscalía del Estado de México, la cual concluyó en una manifestación pública.

Marcela Villalobos, Presidenta de Amnistía Internacional México, se unió al contingente 25N junto con autoridades de la Oficina Regional y la Secretaria Internacional durante su visita a la CDMX.

Durante el mes de diciembre, Marcela Villalobos tuvo presencia en eventos convocados por organizaciones aliadas como Tridente, Alternativas y Capacidades, así como Causa en Común.





PLATICANDO CON

**GABY
AVIÑA**

**ACTIVISTA DE AMNISTÍA
INTERNACIONAL MÉXICO**

Está en todas las marchas de Amnistía Internacional, siempre presente. Su sonrisa y su mirada la identifican de inmediato. Es docente y desde esa trinchera y desde su activismo en Amnistía Internacional, en el que ya lleva 27 años, alza su voz por los derechos humanos de las mujeres, por las causas que abraza el movimiento en México y en el mundo. Aquí presentamos la entrevista con Gaby Aviña, quien en su espíritu lleva el activismo.

¿Cómo te describes a ti misma?

Me considero una persona altruista, me gusta apoyar a las personas y unir a la gente, eso es básico.

Danos un recorrido por tus gustos, ¿cuál es tu comida preferida, qué música te acompaña, qué exposiciones te llenan la vista?

El mole me encanta muchísimo, el arroz rojo también, siempre me ha gustado. Y de música, escucho rock porque es parte de la rebeldía, expone lo que vive la sociedad. Además, practico crossfit por las tardes. Soy maestra de primaria, me gusta ir a exposiciones de todo tipo, en la Ciudad de México hay muchas a las que se puede asistir y son gratuitas, hay algunas maravillosas.

Como maestra de enseñanza básica ¿has tenido oportunidad de hablar con les niñas sobre los derechos humanos? ¿cómo reaccionan al tema?

En nivel primaria llevo 14 años dando clases, también he trabajado a nivel secundaria, en este nivel di la materia de orientación educativa y en ella tocaba el tema de los derechos humanos, que le gustaba mucho a los y las alumnas. En mis clases incluía un boletín que hace Amnistía Internacional, también les llevaba pósteres. A nivel primaria he comentado con los y las niñas cuáles son sus derechos humanos, las explicaciones las hago accesibles a su edad y es un tema que les atrae, que les gusta, e incluso lo comentan con sus papás, así va creciendo la semillita.

¿Cómo fue tu acercamiento al tema de los derechos humanos?

Yo estudiaba francés en el Centro Universitario Cultural y en el mismo edificio se encontraba, en ese tiempo, la oficina de Amnistía Internacional. Pasé por ahí porque me llamó mucho la atención un cartel de la organización, aunque yo no sabía qué significaba Amnistía Internacional.

Decidí preguntar, me dieron información, me explicaron acerca de las cartas de solidaridad que podía escribir y lo empecé a hacer y me llenaba de emoción. Conocí los videos que hacía la organización y me llamó mucho la atención el alcance de las cartas y el gran aliciente que generan en las personas que las reciben y que han sido víctimas de alguna violación de derechos humanos. Ahora las cartas las sigo enviando, pero de manera virtual.

¿Ahí fue el inicio de tu activismo?

Si. Y cuando yo era niña, al jugar con mis hermanos en la parte posterior de la casa, donde mi familia estaba construyendo, imaginábamos que uno de ellos era campesino y yo abogaba por él cuando los otros supuestamente le querían quitar las tierras. Así eran nuestros juegos, y lo curioso es que no estudie para abogada, sino que escogí la carrera de pedagogía.

¿Cómo definirías entonces tu activismo?

Lo enfoco a la búsqueda de paz, a impulsar el respeto entre hombres, mujeres, niñas, niños, a lograr hacer vida en comunidad, contra la represión de los gobiernos.

¿Es una forma de alzar la voz contra la injusticia?

Así es, y de procurar que las personas que han sido víctimas de violaciones a sus derechos humanos no se sientan solas, que sepan que hay alguien que aboga por ellas, no solo desde una comunidad, sino desde otros países, y eso es lo que admiro mucho de Amnistía Internacional, porque hace un bombardeo de cartas a los gobiernos por defender una causa, es una forma de alzar la voz contra la injusticia.

En el tiempo que llevas haciendo activismo ¿qué actividad ha sido definitiva para ti?

En particular la conmemoración del 10 de mayo (Marcha por la dignidad nacional), día en que las madres salen a las calles a marchar por sus hijos e hijas desaparecidas, es una emoción muy grande ver a todas las personas unidas, pero más aún sumarse al clamor de padres y madres porque se les haga justicia. Esto me ha tocado mucho.

[Mi activismo]... lo enfoco a la búsqueda de la paz, a impulsar el respeto entre hombres, mujeres, niños, niñas, a lograr hacer vida en comunidad, contra la represión de los gobiernos.



Las marchas suceden bajo calor, lluvia, frío, ¿qué sensaciones te invaden cuando estas en una marcha con las compañeras activistas de Amnistía Internacional?

Me llena de júbilo, espero con mucho anhelo que se realice la marcha y la pongo en mi agenda con antelación, registro cuándo se realizará, la hora, dónde nos vamos a ver. La mayoría de las marchas empieza a las tres o cuatro de la tarde, y corro del trabajo para alcanzarles, me inunda una gran satisfacción, alegría, quizá haya quien no lo entienda así, pero para mí eso es.

Y me viene a la mente la estrofa de una canción de John Lennon “puedes decir que soy un soñador pero no soy el único, espero que algún día te unas a nosotros y el mundo vivirá como uno”, así, eso me llena. Además, en las marchas de Amnistía Internacional se procura la seguridad de quienes participan, hay mucha camaradería, siento como si llegara con la familia, entonces todas nos sentimos cobijadas.

¿Qué mensaje le envías a las personas activistas de Amnistía Internacional?

Que sigamos en el mismo clamor, que no hay que rendirse, que más temprano que tarde se van a ver los cambios y que el activismo está hecho para todos, todas, que no importa la edad, quien sea, todos suman.

Tomando en cuenta tu experiencia en el activismo, ¿qué llamado le haces a las personas que son donantes en Amnistía Internacional?

Que todos los donantes tengan plena confianza en que el dinero es bien organizado y utilizado en las actividades del movimiento. Se utiliza para realizar campañas y materiales, carteles, todo lo necesario porque la lucha es muy larga, y obviamente no basta con donar una vez, sino frecuentemente. Incluso si se puede aumentar el donativo pues qué mejor, porque todo va subiendo por la inflación. Además, Amnistía Internacional hace un reporte de los gastos como una forma de transparencia.

Siguiendo con el tema de los mensajes, ¿qué le dices a todas las personas que integran la sección mexicana de Amnistía Internacional?

Que sigamos unidas, unidos, que trabajemos con mucha fuerza, que el espíritu de lucha no se apague, que sea una flama, como en la vela de Amnistía Internacional. Puede haber momentos en que, por algunas situaciones personales, económicas, de salud, no estemos al cien, pero siempre hay muchas maneras de seguir apoyando a Amnistía Internacional. Las cualidades de cada una de nosotras y nosotros se pueden unir para lograr un mismo objetivo.

¿Qué deseas agregar a esta entrevista?

Que todos, todas somos capaces de crear muchas cosas, es lo que hablo con las y los niños en la primaria cuando abordamos las partes del cuerpo. Con nuestra voz podemos crear un mensaje muy bello que transmita paz y resiliencia para las personas que han sido víctimas de violaciones a sus derechos humanos; con



nuestras manos podemos dar un apapacho a las personas en situación de calle, que están en la cárcel, que han sido violentadas por distintas razones; con nuestros pies podemos salir a las marchas; con nuestros ojos realizar un video como los muchos que ha realizado Amnistía Internacional, todo en beneficio de las personas.

Por favor responde estas preguntas con la primer palabra que venga a tu mente:

Activismo

Lucha

Enseñanza

Compartir

Libro preferido

La casa de los espíritus, de Isabel Allende ;me gusta mucho!

Niñez

Esperanza

Amnistía Internacional

Mi alma máter





**PROTEJAMOS
LA PROTESTA**

**ÚNETE AL
MOVIMIENTO**



amnistia.org.mx



Amnistía Internacional México



@amnistiamexico



@AIMexico



Almexico

Amnistía Internacional México
Matías Romero #116 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez C.P.03100, Ciudad de México, México.
Tel. +52 55 8880 5730